



Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Económicas
Biblioteca "Alfredo L. Palacios"



Condiciones económicas de la tierra apropiada

Settel, Humberto

1916

Cita APA: Settel, H. (1916). Condiciones económicas de la tierra apropiada.
Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Económicas

Este documento forma parte de la colección de tesis doctorales de la Biblioteca Central "Alfredo L. Palacios".
Su utilización debe ser acompañada por la cita bibliográfica con reconocimiento de la fuente.
Fuente: Biblioteca Digital de la Facultad de Ciencias Económicas - Universidad de Buenos Aires

I N D I C E

Introducción	<u>Pag.</u>	I-VI
Condiciones económicas de la tierra apropiada.-Precios y rendimientos desde 1890	"	1
I. La última crisis agraria	"	44
II. Especulación sobre la tierra y abuso del crédito.	"	58
III. Estadística bancaria.-La deuda hipotecaria actual	"	75

SEÑORES:

No es a la pretensión de dominar la materia que debemos la elección de la tesis; ni tampoco el desconocimiento de las dificultades que el tema presentaba, nos ha llevado a acometer una empresa tan superior a nuestras fuerzas. La disciplina mental a que nos habéis acostumbrado, con vuestro ejemplo y vuestra palabra, nos ha permitido prever y evaluar los obstáculos que habíamos de encontrar en nuestro camino. Mas los sagrados intereses de la Patria, hacia los cuales nos han conducido nuestros eminentes maestros, han despertado el entusiasmo para este trabajo que debía caracterizarse por la escasez de méritos y la abundancia de buenos propósitos.

Consideramos que el estudiante es una recluta del ejército intelectual de la nación; que debe al Estado su desarrollo intelectual; y que cuando este desarrollo no es proporcional a la eficacia de las instituciones científicas que han contribuido a formar su educación, le incumbe el deber de cubrir su deficiencia natural con la demostración de sus buenos sentimientos. La cooperación estudiantil

es siempre un grano de arena perdido al lado de los ilustrados pensadores que con sabiduría y patriotismo se afanan para cimentar la grandeza de la Patria. Este grano de arena, sin embargo, sólo produce su efecto útil en la futura labor común, cuando es prenda de perseverancia y emulación. Es la eterna ley de la naturaleza que transforma en gigante lo infinitamente pequeño, cuando las fuerzas orgánicas del germen encuentran en el ambiente las condiciones favorables para su crecimiento.

Decir que nuestro futuro está en la explotación científica de la tierra, es quizás repetir una vulgaridad; mas la repetición pierde tal carácter cuando con ella nos proponemos llamar la atención hacia aquellos problemas económicos, de cuya solución pende el porvenir de nuestra Patria. De ninguna utilidad es para nosotros que el problema agrario se haya estudiado a la perfección con los caracteres de la universalidad; pues a medida que sus soluciones se elevan en el campo de la idealidad, se alejan del terreno práctico que, para nosotros, consiste en la organización de la agricultura argentina.

No falta quien pretenda dar a la agricultura un carácter religioso." Es la adoración de Ceres propiciadora, dicen, es la repetición

de los ritos sagrados de la humanidad primitiva". Pero los tiempos han cambiado; las modernas luchas económicas no dejan lugar para las contemplaciones místicas: la vida actual es una lucha en que, o se vence o se muere. No; nuestra agricultura ya no puede ser una ocupación patriarcal: el desarrollo de la riqueza nacional exige que sea organizada como una inmensa oficina, dirigida por animosos jefes técnicos y administrada sobre la base de la organización científica del trabajo.

Jamás alcanzaremos nuestra independencia económica si nos satisficemos con ocupar una posición de segundo orden en el mercado mundial. La extensión de nuestro territorio y la benignidad del clima nos depara más alto destino: un rol preponderante en el mercado mundial de productos agropecuarios, y acaso el monopolio de los mismos. Hemos de alcanzar este ideal tan pronto llegaremos a comprender su influencia en nuestra fortuna pública y privada; tan pronto estaremos convencidos de que en la tierra se encuentra nuestra opulencia, y que en su explotación científica se halla el instrumento para conquistarla.

La pequeña propiedad y el bien de familia son rasgos de nuestro problema agrario que es necesario solucionar dentro del molde general: 1

industrialización de la agricultura. Cualesquiera que sean la superficie
la-superficie y el régimen legal de la propiedad privada de la tierra,
si su explotación estuviera dominada por la indolencia y el empirismo,
resultaría siempre funesta al desarrollo de la riqueza nacional. Es
necesario impedir que la protección a la pequeña propiedad, cuyo propo-
sito moral es universalmente reconocido, se transforme en la protección
al refugio de la pereza. Necesitamos que el trabajo técnico fije su no-
rada en nuestros dilatados campos, y que auxiliado por convenientes
instituciones de crédito y de comercio, haga posible la explotación de
las inmensas riquezas que encierra el suelo argentino. Así podremos
asegurar la opulencia de la nación a través el bienestar del cultiva-
dor.

Para el observador ha de causar sorpresa nuestro descuido
en la solución de los varios problemas que surgen del estado actual
de nuestra industria madre. La insuficiencia de la enseñanza agraria,
la ausencia de crédito agrícola, y la falta de instituciones para la
defensa comercial de nuestros productos, han impedido la incorporación
a nuestra economía de muchos millones de pesos. El empirismo, la usu-

ra y los "trusts" nos han golpeado sin consideración. Ha llegado, pues, el momento de decir: basta. Si la rapidez vertiginosa de nuestra evolución política-social-económica, sirve de disculpa por haber demorado la organización de nuestro trabajo; un principio elemental de patriotismo nos indica que ha sonado la hora de remediar el mal.

Mientras escribo estas líneas llegan a mis oídos las notas de la banda de un regimiento que se dirige a ocupar su lugar en el desfile militar de esta tarde. Mi espíritu vuela hacia los antepasados de estos soldados que, con heroísmo y sacrificios sin cuenta nos dieron una Patria gloriosa, libre y grande. El corazón me dice que la obra de aquellos valientes ha de ser completada por la generación actual, ofreciendo a la Patria la independencia económica. La lucha, pues, continúa todavía, y aunque las batallas modernas se combaten silenciosamente en el campo económico, son tal vez más encarnizadas de las ganadas por el ejército libertador de San Martín. No olvidemos que de todas las heridas, las económicas son las más dolorosas, y que sus funestas consecuencias sólo pueden ser atenuadas por los que hacen de los estudios económicos la misión de su existencia.

A los profesionales egresados de la Facultad de Ciencias Económicas incumbe el deber de organizar el trabajo nacional; que el ejemplo de sus maestros sostenga sus fuerzas en tan noble tarea; que la visión de la Patria rica y poderosa ilumine la solución de los difíciles problemas económicos que están llamados a resolver.

CONDICIONES ECONOMICAS DE LA TIERRA APROPIADA

PRECIOS Y RENDIMIENTOS DESDE 1890.

En el concepto económico de Patria, sobresale el territorio que la forma. Su extensión, calidad y grado de explotación, marcan en gran parte los límites de la riqueza nacional. Mas si la superficie territorial es el resultado de la evolución histórica, si la calidad del suelo es obra de la naturaleza, el nivel de la explotación de la tierra es bastante para dibujar la fisonomía del pueblo que la habita.

Regiones actualmente muy prósperas, porque habitadas por poblaciones de adelantada civilización, apenas alimentaban un reducido número de miserables salvajes. Esa transformación es obra del progreso de la técnica que, suministrando al trabajo poderosas armas, centuplica la eficacia del esfuerzo humano. Fácil es el aprovechamiento de los bienes que encierra la generosa naturaleza para el que sabe organizar el trabajo, perfeccionando, así, esta noble manifestación de humanidad que, fortalecida con suficientes elementos técnicos y financieros, conduce al hombre hacia la riqueza.

Entre las múltiples funciones del Estado, ninguna es tan im-

portante como la de velar por la racional explotación del suelo patrio. Es este la fuente básica de los recursos de la nación, y según que ellos sean más o menos abundantes, así la vida nacional será más o menos elevada. En materia de explotación del suelo, el Estado se vale del interés individual para defender las conveniencias sociales. El máximo producto bruto, generador de suficiente producto neto, satisface a los intereses; mas cuando el dueño de la tierra, cegado por la indolencia, descuida el cultivo de la fracción de territorio que se encuentra en su poder, incumbe al Estado tomar las medidas que exige la salud de su organismo económico. Sin embargo, la intervención del Estado con carácter correctivo, sólo se justifica cuando es provocada por la mala voluntad del propietario; pero, si este no cultiva su tierra porque carece de capital circulante o porque la agricultura no recompensa su trabajo, ni le paga el interés de su capital, la intervención del Estado ha de tener el carácter de auxilio, ya poniendo el crédito al alcance del cultivador, ya promoviendo el progreso de la técnica agraria; ce- manera, que con la mayor producción, la industria resulte provechosa para quienes la explotan.

La propiedad privada de la tierra es más criticada por su resultados que por su principio legal y su fundamento histórico. El suelo inculto, o explotado empíricamente, suministra pocos productos, y la merma de la producción, encareciendo los consumos y la materias primas, impide el progreso de las industrias manufactureras. A la defectuosa explotación de nuestro suelo debemos el 90% del encarecimiento de la vida, y la existencia raquítica de nuestras industrias. La vida cara exige elevados salarios obreros que gravan sobre el precio de costo de los artículos manufacturados, poniéndolos fuera del alcance económico de la mayor parte de la población. En tales condiciones no podemos esperar en nuestra emancipación industrial, aunque hallemos el combustible barato en el petróleo de los territorios del Sud y el fierro en varias zonas de la República.

Nuestro régimen impositivo a su vez se encarga de obstaculizar la explotación de nuestras riquezas naturales. De los recursos del presupuesto nacional, el 70 % corresponde a los impuestos indirectos como se observa en el siguiente cuadro:

-4-

PRODUCCION ANUAL EN PESOS PAPEL DE CADA UNO DE LOS RUBROS DE LAS RENTAS
GENERALES.

ANOS	1912	1913	1914
Impuestos indirectos	247.769.931	259.418.074	166.777.442
Impuestos directos	23.198.625	27.070.398	24.266.184
Tasas	24.247.577	25.687.175	21.958.843
Rentas	18.558.622	18.720.959	14.508.350
Recursos extraordinarios	9.033.765	9.349.204	9.947.050
Reintegros	<u>10.300.843</u>	<u>8.823.248</u>	<u>8.950.540</u>
TOTAL	339.111.363	349.085.058	246.468.415

Es en los consumos que se fundan los recursos del presupuesto es en las privaciones que sufre la mayoría de la población que nace la aparente opulencia de la nación. El impuesto directo, que grava la riqueza formada o en vía de formación, figura en los recursos totales en la proporción de 8 %, y aunque su contribución parece reducida, hay que tener presente que los impuestos municipales y provinciales se encargan de elevarlo hasta la exageración. Es ocioso decir que con este sistema sólo se consigue ahuyentar el capital de la producción y menguar la renta pública y privada.

El excesivo optimismo, defecto peculiar de los pueblos jóvenes, es nuestro peor enemigo. Estamos orgullosos por las riquezas que

encierra nuestro inmenso territorio,mas poco hacemos para explotar-
las;de suerte que la mayor parte de nuestras actividades económicas
son esclavas del capital extranjero.Es muy comun el error de inter-
pretar los continuos balances favorables de nuestro comercio exterior
como un indice de enriquecimiento nacional.Estos balances no son bas-
tantes elevados para ejercer un efecto decisivo sobre la balanza eco-
nómica,cuyos saldos son los que determinan el aumento o la disminucion
de la riqueza del pais.Segun el informe de la Comisión de Presupuesto
(1916),para el servicio de nuestra deuda pública y privada necesita-
mos anualmente enviar al exterior uno doscientos cuarenta millones
de pesos oro,y cuando el balance comercial no arroja este saldo favo-
rable,para el cumplimiento de nuestras obligaciones nos vemos preci-
sados a recurrir al préstamo o a la importación de capitales bajo
forma de nuevas inversiones.Los balances mercantiles de los ultimos
diez años han sido los siguientes:

1906	oro	\$	22.283.308	1911	oro	\$	desfavorable
1907	"	"	10.342.686	1912	"	"	98.537.787
1908	"	"	95.032.611	1913	"	"	62.152.006
1909	"	"	94.594.433	1914	"	"	77.436.241
1910	"	"	29.865.399	1915	"	"	331.387.910

Estos saldos, exceptuado el del año 1911, son todos a nuestro favor, pero sólo el de 1914 cubre el déficit de la Balanza Económica en virtud de la merma en la importación, originada por el conflicto europeo. Vemos pues que nuestro comercio exterior no ha sido capaz de suministrar los elementos para hacer frente a nuestras obligaciones extranjeras. Hemos acudido siempre al peligroso recurso del crédito, como lo evidencia el monto de nuestra deuda pública que en 1870 sumaba \$ 47.505.986, y en 1914 alcanzaba a \$ 545.023.471, esto es, un aumento de 1147 %.

Sin duda, una pequeña parte de los empréstitos públicos se ha invertido en la construcción de obras públicas productoras de rentas; pero ellas en el cálculo de recursos apenas figuran con el 5 % y poco alivian la carga impuestas a la nación por el pago de los intereses de la deuda, cuyo servicio anual cubre más del 20 % de la renta nacional.

Es curioso notar que las oficinas públicas encargadas de observar y registrar el movimiento de nuestro comercio, de nuestra industria y de todo lo que atañe a la riqueza nacional, sean las primeras víctimas de la sugestión optimista que tanto daño nos ha hecho.

La Dirección General de Estadística, por ejemplo, divide nuestra importación en dos rubros: improductivos y reproductivos. En lo improductivos incluye: substancias alimenticias, bebidas, tabacos, artículos para abrigo, parte de los aceites, muchas substancias y productos químicos y farmacéuticos, gran parte de los artefactos de madera, de papel ^{hierro} cuero y otros metales, la cristalería, los productos cerámicos, etc. En los reproductivos figuran: animales reproductores, los específicos para curar la sarna, las materias textiles hiladas o en rama, los aceites, substancias y productos químicos de aplicación industrial, colores y tintas, las maderas ^S hierro y acero, máquinas y utensilios de labranza, máquinas industriales, metales no labrados, materiales de construcción, materias primas para las industrias, carbón, semillas, etc. La proporción de ambos rubros en los últimos diez años es la siguiente:

IMPORTACION

Años	Improductiva.	%	Reproductiva	%
1906	122.983.247	45,5	146.987.274	54,5
1907	121.730.344	42,7	164.130.339	57,3
1908	129.513.825	47,4	143.458.911	52,6
1909	140.967.332	48,5	155.788.763	51,5
1910	172.396.910	49,5	179.373.746	51,0
1911	176.782.703	48,2	190.027.983	51,8
1912	183.505.196	47,7	201.348.272	52,3
1913	197.207.526	46,8	224.145.016	53,2
1914	132.466.561	49,1	138.351.339	50,9
1915	99.598.605	43,9	127.294.130	56,1

Con esta separación la Oficina mencionada se propone demostrar que la mayor parte de nuestra importación está destinada a la producción de nuevas riquezas. En efecto, una pequeña cantidad en que entran animales, materiales para ferrocarril, máquinas, semillas, etc. tiene este fin; pero ello no quita que sólo la exageración ha podido incluir muchos otros artículos bajo el rubro de reproductivos. La materia prima, o medio fabricada, que una vez transformada en mercadería mediante el trabajo nacional, se destina al consumo del país, no reproduce riqueza pues el consumidor nacional soporta lo pagado al productor extranjero, además del trabajo nacional aplicado. Otra cosa sucedería si los mismos objetos confeccionados con material extranjero fueren reexportados. En tal caso sería el país importador que pagaría todo: la materia prima, el trabajo nacional incorporado a ella, la ganancia del industrial y del exportador. Esta práctica es muy aprovechada en algunas naciones europeas, cuyo progreso industrial les confiere el monopolio de ciertas operaciones, y del cual sacan importantes ganancias.

Es un sistema peligroso el de simular condiciones favorables donde la realidad es adversa. Los pueblos fuertes han labrado su des-

tino con el trabajo y el sacrificio, mirando siempre las cosas con el color de la verdad. Esta ha de ser también nuestra conducta si queremos alcanzar nuestro bienestar. Nuestra riqueza se halla en el tierra, tierra preciosa y en cantidad inmensa, fertilizada por el más dulce de los climas. Hagámonos dueños en la ciencia de explotarla; que nuestro régimen agrario consulte los verdaderos intereses de la nación; que la enseñanza y el crédito agrario sean instituciones cuidadosamente organizadas y que los agricultores se vean libres de los rapaces intermediarios en la venta de sus productos.

X X
X

Entre las medidas necesarias para nuestro desarrollo económico, ninguna es tan decisiva como la de obtener de cada unidad de superficie de tierra la mayor cantidad posible de productos, al menor precio de costo. El mercado mundial de productos agrarios es un conjunto orgánico en que triunfan los que ofrecen los precios más bajos. La estadística demuestra que el precio del trigo, en los últimos años, ha experimentado oscilaciones de poca importancia en los países de libre importación; en cambio, ha sido muy variable en los países proteccionistas, como lo indica la siguiente planilla, copiada del "Estad-

tisches Jahrbuch für das Deutsche Reich":

Años	AUSTRIA	INGLATERRA
	precio en marcos por 100 kilos	
1902	16,1	14,1
1903	14,9	13,6
1904	17,5	14,4
1905	16,8	14,9
1906	15,2	14,3
1907	19,0	15,5
1908	22,2	16,0
1909	20,4	18,0
1910	21,9	15,7
1911	22,0	15,5

La relativa estabilidad del mercado inglés, es debida a que el precio del trigo está en relación con el monto de la cosecha mundial, y aunque las cosechas parciales de los varios países que la forman sean muy desiguales, en un serie de años, la cosecha universal presenta una cierta constancia, en la cantidad y precio, por el equilibrio de la demanda y oferta.

Es, pues, en el mercado mundial de productos agropecuario que hemos de ganar nuestra futura riqueza; hasta hoy concurrimos a él casi desarmados, soportando con bastante fortuna los ataques de compe-

fuertes
 tidores, porque disponen de abundantes medios técnicos, financieros y
 comerciales. Sin embargo hemos de vencerlos con sus propias armas; lo
 lograremos mediante la perseverancia y el patriotismo. El pasado nos
 asegurará el porvenir; a pesar de ser pocos y de trabajar mal, ya hemos
 alcanzado la hegemonía del comercio exterior sud-americano, como lo
 evidencia el presente cuadro:

COMERCIO EXTERIOR EN 1000 \$ ORO

Años	Argentina	Brasil	Chile	Uruguay
1894	194.477	217.847	118.282	61.404
1900	208.035	272.296	111.968	57.233
1903	352.191	309.739	127.292	66.971
1912	865.245	695.030	271.284	108.129
\$ oro por cabeza de habitante				
1912	113	30	08	97

Si estos resultados nos han sido posibles a pesar del trabajo ru-
 tinario; cual será nuestro destino cuando nuestro trabajo será ilumi-
 nado por la enseñanza agraria, fortificado por el crédito agrícola y
 defendido por instituciones que hagan imposible la existencia de "com-
 binaciones parasitarias".

No es posible desconocer la importancia de la enseñanza
 agraria en el desarrollo económico argentino. Somos una nación esencial-

mente agrícola y por consiguiente es en la tierra que debemos cifrar el desarrollo económico de la Patria. La acción del Estado, en materia enseñanza agraria, no ha dejado de hacerse sentir, mas también en este punto la función oficial lleva el conocido sello de la ineficacia. Las varias escuelas de agricultura sólo han servido para preparar al- gun "renegado" de la rutina, sin ningún beneficio sensible para la na- ción. Lo mismo puede decirse de las publicaciones oficiales y de las cátedras ambulantes de enseñanza agraria. La casi totalidad de nues- tros labradores no hacen caso a los consejos del Ministerio de Agri- cultura, o porque no dan importancia a esta clase de estudios ^e teóricos prácticos, o porque desconfían de cualquiera innovación. El auditorio de las cátedras ambulantes está formado con individuos dominados por el empirismo y la indolencia. Se trata de hombres maduros sobre cuyos cerebros gravitan muchos años de prácticas viciosas de trabajo. En tales condiciones la reforma profesional que los arranque de la ruti- na, resulta una tarea a larga y difícil. Pero, en vista de que los sa- grados intereses de la Patria han de defenderse sin demora, busquemos en otra parte el medio para disponer del trabajo inteligente que clama nuestra agricultura.

Una solución inmediata, poco costosa, pero orgánica y eficaz, podría encontrarse en nuestro ejército. Diez mil reclutas anuales que, sin descuidar su educación militar, fuesen sometidas a cursos de enseñanza agraria, teórica-práctica, con chacras modelo y campos de experimentación, para los cultivos de cada región agrícola, asegurarían un progreso extraordinario y permanente en la explotación del suelo argentino. Al retorno a su hogar, cada ex-soldado se convertiría en un foco de enseñanza agraria, alimentado por el entusiasmo de los hombres de veinte años. Y el ejemplo juvenil arrancarías de la rutina al viejo agricultor, y de la obra de estos surgiría una nueva y significativa agricultura.

Es cierto que el remedio propuesto impondría al ejército una nueva carga: a la instrucción militar actual, larga y difícil, se juntaría una nueva tarea que pudiera obstaculizar la misión meramente defensiva de la institución armada. Mas este peligro no debe preocuparnos, porque si la nueva enseñanza constituye un recargo de trabajo, y otro sacrificio impuesto al ejército, harto sabemos que el soldado argentino no cuenta los sacrificios que se le impongan cuando ellos tienen por objeto asegurar la grandeza de la Patria. Ya ha demos

trado que sabe morir heroicamente defendiendo el suelo patrio contra los enemigos exteriores, y con la misma abnegación se sujetaría a cualquier recargo de tareas que le suministrara las armas para defender el suelo argentino contra los enemigos interiores, llamados: apatía e empirismo. Además, los ex-soldados serían los más decididos enemigos del "urbanismo", grave inconveniente demográfico que hace difícil la explotación de nuestra riquezas naturales.

Lo que puede la enseñanza agraria en el orden económico y moral, lo demuestran las condiciones actuales de los agricultores de Dinamarca, Países Bajos, Suiza y Francia. Voces autorizadas aseguran que ha hecho el milagro de transformar seres agobiados por la miseria en prósperos cultivadores de sus propiedades. Y estos agricultores felices constituyen la más poderosa fuerza de la nación.

X X

X

En general, los deberes de la propiedad fundial sólo pueden cumplirse, ya disponiendo de suficiente capital circulante ya contando con el auxilio del crédito. Es en esto que estriba la mayor dificultad de nuestra explotación agrícola. Salvo pocas excepciones, sólo dispone-

ros de la tierra y el capital lo pedimos al crédito;mas siendo este todavía un instrumento rudimental entre nosotros, porque está basado sobre la usura, o no guarda relación, en cuanto al plazo, con los ciclos de la producción agropecuaria, resulta que el trabajo nacional a pesar de sus esfuerzos caduquados por condiciones naturales inmejorables, sólo ha servido para enriquecer a los intermediarios. En cambio a nuestros competidores les sobran instituciones de crédito, que en general tienen las formas de bancos particulares por acciones, asociaciones cooperativas de crédito y bancos oficiales.

Los bancos particulares por acciones desarrollan una zera explotación capitalista, con el único objeto de distribuir altos dividendos a sus accionistas, sin preocuparse de los intereses económicos del Estado. Cuidan, también, de formar cuantiosos fondos de reserva que les sirven para encubrir las excesivas ganancias.

Las asociaciones cooperativas de crédito han dados buenos resultados en los países muy poblados, según lo prueban las conocidas Cajas Raiffeisen-Schulze Delitzsch. Su gran fuerza consiste en la responsabilidad solidaria de sus miembros, la cual sólo es posible entre personas arraigadas desde muchos años en la misma localidad, y que cono-

cen reciprocamente las condiciones morales y económicas de cada con-
socio; El que solicita un préstamo debe probar a que objeto piensa apli-
carlo, y la sociedad dispone de medios para controlar las intencio-
nes del solicitante. Las "Cajas Cooperativas Alemanas" han encontrado u-
na ayuda eficaz en los profesionales locales, que han prestado gratui-
tamente su concurso en las tareas administrativas.

En nuestro país las sociedades cooperativas de crédito
no prosperen porque carecemos de los factores que las han fomentado
en Europa. La propiedad rural argentina se encuentra esparcida sobre
un inmenso territorio; la reducida población de nuestros centros agri-
colas, en su mayor parte de origen inmigratorio, está formada por in-
dividuos de diferentes nacionalidades. El espíritu de cooperación no
puede desarrollarse entre hombres de razas diferentes, pues carecen de
la confianza recíproca que nace de la comunidad de aspiraciones, afe-
tos e ideales. Estas dificultades imponen al Estado que reemplace la
iniciativa particular con instituciones oficiales.

La principal característica del crédito agrícola, es que ha
sido destinado a la agricultura; ya se ha afirmado que es el crédito con-
cedido a la agricultura por intermedio del agricultor. Sin embargo el

principio es de difícil aplicación, pues sería contrario al espíritu de nuestra Constitución toda medida coercitiva que limitara la libertad del deudor. Debemos contar en su buena fé únicamente, y para conocer la extensión de la misma, se impone que el crédito agrícola sea local, es decir, que la institución central administradora del capital destinado al crédito, disponga de sucursales locales organizadas de manera que puedan conocer la localidad de los clientes y las necesidades de agricultura. Solamente así se concederá el crédito al trabajo agrícola y no al título de propiedad.

En la actualidad, la usura y la hipoteca son las únicas fuentes de crédito que ha dispuesto nuestra explotación agropecuaria. La primera ha sembrado la miseria en un sinnúmero de agricultores que, lejos de los centros comerciales, y con pocos conocimientos administrativos, han visto el producto de su trabajo desaparecer entre las garras de la usura, llamadas: tasa elevada del interés, costo excesivo de los consumos y bajo precio de los frutos cosechados. Los pagarés firmados por mayor suma que la recibida, y su renovación en condiciones desastrosas, han llevado la ruina a muchos hogares.

Carecemos de instituciones especiales de crédito; las

que lo ejercen son poco eficaces, porque les resulta una función accesorio a la cual prestan poca atención. No están en contacto con el agricultor; no conocen las necesidades de la agricultura; actúan dentro del círculo de la técnica bancaria industrial y comercial, que no concuerda con las necesidades de la industria agropecuaria. La acción patriótica del Banco de la Nación Argentina no escapa a las observaciones apuntadas. Su carácter de Banco de Estado con funciones especiales muy importantes, no le permite dedicarse ni comprometerse en actividades ajenas a su misión.

Es en el Banco Agrícola proyectado por el Sr. Lavila y aprobado por el H. Senado que se halla la palanca para levantar nuestra explotación del suelo, de suerte que el fruto del trabajo quede incorporado a la economía nacional, y no que, como ahora sucede, sirva para amontonar colosales fortunas a una cuantas empresas extranjeras que saben manejar con maestría las odiosas armas de los "trusts". El informe producido por la Comisión de Hacienda y Agricultura, leído en el Senado por el autor del proyecto, constituye un meritorio estudio de política agrícola-económica, cuya aplicación estaría confiada al Banco Agrícola. Entre sus muchas funciones, la Institución se propone: a) Arrancar el

cultivador de la tierra poniendo el crédito barato a su alcance, sin intermediarios. El crédito a bajo interés y a plazo ajustado a las exigencias de los ciclos agrarios, resultaría una medida que por sí sola mejoraría las condiciones económicas del cultivador. b) Fomentar, dirigir y contraer la mutualidad entre los agricultores, de acuerdo con el principio moderno de que la cooperación es la última palabra de la ciencia económica en la historia de la organización agraria. -c) Transformar el latifundio en empresario, que alejado del visionismo, dedique todo su entusiasmo al cultivo técnico de la tierra. -d) Desarrollar un vasto plano de colonización de la tierra pública y privada, no con el objeto de establecer colonias, sino con el fin de formar colonos, quienes moviéndose dentro del círculo de la mutualidad, labrarán su riqueza y contribuirán al desarrollo económico de la nación.

Se ha dicho que la moderna enfermedad económica no consiste en haber reducido al obrero el fruto de su trabajo, sino en haber alejado del cultivador la propiedad de la tierra. La acción que se propone el Banco Agrícola sería la más eficaz para remediar este mal, poniendo al alcance del colono asociado tierra barata y capital para explotarla. No es aventurado asegurar que los beneficios que se esperan del

hacer agrícola, después de algunos años de ejercicio, se han convertido sencillamente en grandes

X

La defensa de los vitales intereses de la patria no solo estriba en la solución de los problemas de la enseñanza agraria y de la organización del crédito, sino también en el racional aprovechamiento de la tierra apropiada. La primera condición para nuestro desarrollo económico es, por lo tanto, la sabia vivificación del organismo político y social de nuestra nacionalidad, se encuentra en el intensivo y científico cultivo de nuestro suelo. El propietario rural ha de cumplir una misión social, siempre que la sociedad le suministre los medios necesarios, y le facilite la oportunidad para que obtenga la justa recompensa de sus esfuerzos. Cuando estas condiciones, si el propietario se niega a aceptar el régimen de explotación exigido por el interés público, ha de ser considerado como un parásito, enemigo de la prosperidad de la patria.

Es una ilusión suponer que la propiedad privada de la tierra podrá rechazar los ataques que se le hacen atrincherándose detrás del rígido derecho. El derecho que el propietario tiene sobre el suelo, está

sucrenino o al que corresponde a la sociedad sobre todo el territorio social. Durante el curso del tiempo el concepto de la propiedad privada de la tierra ha experimentado grandes modificaciones. Antes se consideraba como el dominio del suelo. Hoy se presenta como una institución social, destinada a conservar y aumentar la riqueza de la nación. Y para la realización de este fin, siendo la tierra accesible a todos, como lo son los demás bienes, es necesario que la propiedad se halle protegida por la máxima libertad y seguridad de transmisión. Esta libertad en nada se perjudica si el Estado impone a los propietarios ciertos dictados, no por el capricho, sino por trascendentales exigencias de la sociedad organizada. El latifundio ya no puede ser enmendado con el solo derecho escrito; los tiempos se vuelven peligrosos para los parásitos; el propietario que no se esfuerza para conservar y aumentar el valor del territorio nacional que se encuentra en su poder, se coloca en una falsa posición: es un centinela que se duerme mientras el enemigo invade el país.

Es sobre la base de la propiedad privada de la tierra que debemos resolver los problemas relacionados con la grandeza económica de la nación; pero importa antes todo fundamentar la armonía entre los inte-

reses del propietario y del Estado. Esta armonía constituye la sanción económica de la propiedad privada de la tierra, la cual, según Wagner, trae consigo la sanción jurídica,

Si tuviéramos que examinar las condiciones de la mayor parte de nuestra tierra apropiada de acuerdo con los principios expuestos, gran parte de los propietarios serían acreedores de severa crítica. Nos apresuramos a reconocer que una poderosa disculpa acude en su favor: el poco rendimiento de la industria agrícola debido a la defectuosa organización de la explotación del suelo.

Consideremos ahora la tierra pública enajenada, calculada en 183 millones de hectáreas, veamos que 32 millones han pasado al dominio privado en concepto de leyes y decretos anteriores a la ley 4147, unos 7 millones de has. han tenido el mismo destino en virtud de la misma ley y de la N° 5559, formando un total de cerca 39 millones de has. enajenadas. Sólo se cultiva una reducida superficie de este inmenso territorio; según la estadística agrícola del E. U. S. en el año 1913, 1914 las hectáreas cosechadas no llegaron a 550.000, produciendo:

	TRIGO	CEBADA	AVENA
Pampa central	Tns 407.635	Ts. 13.090	Ts. 12.377
Otros Territorios	" 43.000	" 2.500	" 6.000

El valor de los frutos cosechados, al precio medio del año que consideramos, ascendió a \$ oro, 21.000.000.- y sumándole unos 10.000.000.- de productos ganaderos, tendremos un producto bruto total de cereas 31.000.000 \$ oro, inmovilizadas en un territorio de 39 millones de Has[!!!!]

Resulta evidente que tan escasa producción en una superficie de tierra tan grande, mas bien que factor de riqueza ha de considerarse como factor de pobreza. Conociendo lo sinceramente, esta forma de considerar de aprovechar la tierra, que con poca diferencia es igual en todo el territorio de la República, es debida a varias causas, destacando entre ellas el poco rendimiento de la industria agropecuaria.

No dejará de causar extrañez semejante afirmación, considerando la fertilidad de nuestro suelo y la benignidad de nuestro clima; pero es menester repetirlo una vez más: Nuestro trabajo rutinario, la falta de crédito agrícola, y la carencia de instituciones que velen por la comercialidad de nuestra producción, malogran las favorables condiciones naturales en que la industria se desarrolla.

Es muy fácil criticar al terrateniente, llamarle parásito, egoísta, enemigo de la riqueza nacional, etc. Con ello, sin estudio y sin trabajo, se consigue hacer la diagnosis aparente de la enfermedad;

pero esta practica buena para satisfacer conocimientos superficiales, sólo conduce a la agravación del mal. En efecto; como es posible imponer a los propietarios que explotan sus tierras cuando la agricultura no recompensa ni el trabajo ni el capital? Demasiado saberos que la ganancia es el unico móvil de la actividad industrial, y si ella no es proporcional al trabajo del empresario y al riesgo del capitalista no cabe pensar en el progreso de la industria agrícola.

"El ideal de la agricultura, dice May, es el producto neto", y si bien opinamos que la definición es incompleta, puesto que el producto neto podría lograrse mediante un régimen cruel de trabajo a base de esclavitud, de salarios insuficientes o de agricultura "vampir", reconocemos que el resorte de la industria agrícola es el producto neto resultante del máximo producto bruto. De suerte que, mientras el primero satisface el interés del empresario, el segundo concuerda con las necesidades sociales. Saliendo de este ^{círculo} se destruye el equilibrio entre los intereses del individuo y del estado, y la explotación de la tierra estará subordinada a pocos ^{dispuestos} animos, os _A soportar los riesgos de una industria que no siempre recompensa al trabajo que requiere ni al capital que insuena.

pero, dejemos la palabra a la estadística que traduciendo los hechos en números, proporciona los mejores elementos de juicio. Las empresas agrícolas de la zona más importante de la República, esto es, de las provincias de Buenos Aires, Santa Fé, Córdoba, Entre Ríos, y Territorio de la Pampa Central, presentan las siguientes cifras;

EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS

Años .	Propietarios	Arrendatarios.	Medieros	Total de expl.			
1904/05	17.222	34.772	24.8333	51,02	6.904	14,3	49.019
1905/06	16.259	34,7	26.043	51,0 "	8.423	14,3 "	51.427
1906/07	18.470	32,4 "	31.029	54,4 "	7.551	13,3 "	57.050
1907/08	21.591	32,2 "	37.052	55,3 "	8.297	12,5 "	67.040
1908/09	21.491	31,8 "	36.389	54,5 "	8.103	13,7 "	66.049
1909/10	21.337	31,8 "	37.409	50,1 "	8.390	12,1 "	66.890
1910/11	21.540	32,1 "	36.456	50,0 "	7.137	10,9 "	65.111
1911/12	24.208	33,0 "	41.303	50,0 "	8.390	11,0 "	73.401
1912/13	27.428	32,0 "	46.333	55,1 "	10.323	12,3 "	84.070
1913/14	24.058	32,5 "	42.230	55,5 "	9.313	12,2 "	76.212

Segun lo evidencia el cuadro que antecede, el incremento de explotaciones es continuo desde 1904/05 hasta 1907/08; en 1908/09 aparece una disminución de 991 empresas, que en el año siguiente aumentan de 855. Otro

veremos se observa en el año 1910/11, hasta que en los años 1911/12-13-14 se elevan a 73.401, -84.070, -76.212, demostrando con ello

uno de los muchos efectos benéficos de la tan caluniosa explotación so-
 bre la tierra. Es digno de reflexión el hecho de que el poco aumento y,
 a veces, la disminución en el número de empresas agrícolas, se ha produ-
 cido en la época que los cultivos abarcan una superficie siempre ma-
 yor. Y esto, es una prueba más de que los resultados económicos desfavo-
 rables de la agricultura, han alejado de la tierra nuevos empresarios.
 Por otra parte, la reducción en la proporción de los propietarios-cultivado-
 res, que en el año 1904, en el total de explotaciones, figuraban con
 el 24,7 % y en 1909, con 31,8 %, nos dice que la industria agrícola,
 tal cual hoy la practicamos, no es capaz de satisfacer el elevado inte-
 rés del capital que exige, y que el propietario prefiere invertir su
 capital circulante en propiedades urbanas, títulos de renta o empresas
 manufactureras. Si el propietario sólo dispone de tierra, y para culti-
 varla recurre al préstamo, por el capital de explotación, debe entregar-
 se a la usura o a la hipoteca a alto interés. Obvio es decir que en ta-
 les condiciones, a cualquiera empresa le espera el fracaso.

El aumento en el porcentaje de propietarios-agricultores que
 se nota en 1910, 11, para luego disminuir en los años sucesi-
 vos, es debido a una ilegítima mancha para valorizar la tierra, puesta en

práctica por los especuladores.

El incremento continuo en la proporción de arrendatarios es la comprobación de que el labriego encuentra serias dificultades en hacerse propietario del suelo, y que si llega a serlo, no puede permanecer tal bajo las condiciones técnicas y financiera de la explotación agrícola actual. Sin crédito "ad hoc", con un cultivo rutinario, el pequeño propietario se encamina hacia la liquidación de su propiedad a través del endeudamiento continuo, originado por la usura y agravado por la producción insuficiente.

Hasta el presente, dos factores favorables nos han ayudado a soportar las consecuencias de nuestro trabajo desorganizado: la valorización de la tierra y el aumento del precio de nuestros productos en el mercado mundial. A no haber influido estos dos elementos, podríamos afirmar que la agricultura de nuestra Patria hubiera dejado de ser económicamente conveniente para quien la ejerce. Mas si el propietario se ha enriquecido con la valorización de la tierra, el colono, salvo pocas excepciones, se ha sometido a un trabajo rudo sin éxito pecunario.

Si el número de arrendatarios ha aumentado a pesar de las condiciones desfavorables en que trabajan, ya por su trabajo empírico, ya por los contratos opresivos a que deben someterse, se debe a la dura ley de la necesidad. El que sólo dispone de sus brazos para satisfacer las necesidades de la vida, acepta el trabajo que pueda hallar, sin fijarse demasiado en las condiciones que se le imponen. Quien nada tiene está muy próximo a ser víctima de la opresión.

Es interesante estudiar el efecto del arrendamiento, como elemento del precio de costo de la producción, sea él pagado en dinero, por unidad de superficie, o con una parte proporcional de la cosecha. Se comprende que el monto del arrendamiento, cualquiera que sea su forma de pago, está subordinado a la calidad de la tierra, a la ubicación de la misma y a la oferta y demanda. En la provincia de Entre Ríos, oscila de 12 a 30 %; en Santa Fé, de 20 a 45 %; en Buenos Aires, de 15 a 45%. A menudo, el contrato contiene cláusulas desventajosas para el colono, por ejemplo: cuando se le obliga a servirse de las máquinas agrícolas pertenecientes al locador; a adquirir las semillas, alimentos, útiles, etc., en un almacén determinado; de confiar al locador la venta de la parte de la cosecha que corresponde al colono, al cual, como se comprender-

de, siempre se le paga el precio mínimo del mercado.

Con el fin de analizar el precio de costo de los frutos, en el cuadro siguiente reducimos a pesos papel el arrendamiento abonado con una parte de la cosecha, considerando los varios casos de mayor o menor rendimiento por hectárea.

CUADRO DEL ARRENDAMIENTO POTENCIAL, SOBRE LA PRODUCCION DE UNA HECTAREA REDUCIDO A PESOS PAPEL.

..... TRIGO LINO MAIZ

6 Qles		14 Qles		20 Qles		8 Qles		14 Qles		20 Qles		10 Qles		20 Qles		40 Qles	
^a \$6	^b \$7	^a \$6	^b \$7	^a \$6	^b \$7	^a \$10	^b \$17	^a \$10	^b \$17	^a \$10	^b \$17	^a \$2	^b \$5	^a \$2	^b \$5	^a \$3	^b \$5
5	390	590	685	840	980												
0	500	640	960	127	147												
0	670	107	117	144	168												
0	785	117	137	168	196												
0	840	120	147	187	217												
4	101	151	176	210	252	144	245	252	429	307	613	540	97	168	187	216	367
0	112	168	196	247	287	167	272	287	476	407	687	67	107	127	207	247	407
7	147	217	245	307	357	207	347	357	495	567	657	750	125	157	257	307	507
4	107	152	224	307	427	247	408	427	714	607	1027	97	157	187	307	367	607
2	217	319	372	456	532	304	317	532	604	767	1297	114	197	228	337	456	767
2	234	352	412	504	588	330	571	588	909	847	1457	120	217	252	427	504	847
7	287	427	497	607	707	407	687	707	1197	1007	1707	157	257	307	507	607	1007

Siguiendo nuestro análisis de los elementos que forman el precio de costo de la producción, efectuaremos algunas demostraciones numéricas basadas sobre la información de agricultores pertenecientes a varias zonas de la República. Se comprende que los resultados evidenciados por estos cálculos sólo tienen un valor de generalización, pues comparados con los que rigen en una región determinada podrían acusar diferencias más o menos sensibles. Entre los muchos elementos que concurren a formar el precio de costo, algunos hay que están influenciado por factores cuya eficacia es difícil conocer; entre ellos nombraremos los siguientes: condiciones del suelo, es decir, si es virgen, o ya ha conocido el arado en cultivos anteriores; la cantidad y calidad del trabajo realizado por el colono y los miembros de su familia; la ubicación de la chacra, etc. Los gastos que requiere un Ha de tierra sembrada con trigo son los siguientes:

1º Caso

1) Roturación del suelo.....	0,00	hasta	0,90
2) Gradar id.....	0,00	"	2,7-
3) Arar id.....	2,70	"	4,60
4) Sembrar (elementos y trabajo) "	0,25	"	8,75
5) Seguro contra el granizo.....	1,35	"	4,50
		§	10,30 hasta §20,75

Ya sabemos que para dejar nuestra Ha sembrada tendremos que gastar de \$ 10,30 hasta \$ 26,75; nos queda sumar a estos gastos los que requiere la cosecha y el transporte de los frutos hasta la más cercana estación del ferrocarril.

Gastos detallados más arriba.. .. .	\$ 10,30	hasta	\$ 26,75
Impuesto a la producción \$0,08 por quintal"	0,04	"	" 0,04
12 Bolsas a \$ 0,20 c/una....."	2,40	"	" 2,40
Trilla.... .."	12,80	"	" 18,-
Acarreo por tres leguas a \$0,10 por quin- tal y por legua....."	2,40	"	" 2,40
	\$ 28,54	hasta	\$ 50,19
15 % de arrendamiento al precio de venta de \$ 0,- el quintal.... .."	7,20	"	" 7,20
PRECIO DE COSTO TOTAL..... "	35,74	hasta	\$ 57,39
Producido bruto por la venta de 8 quinta- les a \$ 0,- c/uno....."	48,-	"	" 48,-
GANANCIA O PERDIDA	\$ 12,26	hasta P	\$ 9,39

En este caso, puede producirse una ganancia de \$12,26 si los gastos no han salido del nivel mínimo, pero si ellos se han elevado al precio máximo, entonces tendremos una pérdida de \$ 9,39.

2º Caso

II° Caso

Precio de costo detallado en el 1° caso,

menos el arrendamiento.....	\$ 28,54	hasta	\$ 50,19
15 % de arrendamiento al precio de venta de \$ 7,- el quintal.....	" 8,40	"	" 8,40
PRECIO DE COSTO	\$ 36,94	hasta	\$ 58,59
producido bruto por la venta de 8 quintales a \$ 7,- c/uno.....	" 56,-	"	" 56,-
GANANCIA O PERDIDA	G. \$ 19,06	hasta	P. \$ 2,59

Empleando el mismo razonamiento del 1° caso, vemos que en éste se obtiene o una ganancia de \$ 19,06, o bien una pérdida de \$ 2,59.

III° CASO.

Precio de costo detallado en el 1° caso,

menos el arrendamiento.....	\$ 28,54	hasta	\$ 50,19
25 % de arrendamiento al precio de venta de \$ 6,- el quintal.....	\$ 12,-	"	" 12,-
PRECIO DE COSTO.....	\$ 40,54	hasta	\$ 62,19
producido por la venta de 8 quintales a \$ 6,- c/uno.....	" 48,-	"	" 48,-
GANANCIA O PERDIDA	G. \$ 7,46	hasta	P. \$ 14,19

Repetiendo lo dicho en el 1° caso, en el presente, aparece una ganancia de \$ 7,46 o una pérdida de \$ 14,59.

IIII° CASO

Precio de costo detallado en el 1° caso,

menos el arrendamiento.....	\$ 28,54	hasta	\$ 50,19
25 % de arrendamiento al precio de venta de \$ 7,- el quintal.....	\$ 14,-	"	" 14,-
PRECIO DE COSTO	\$ 42,54	hasta	\$ 64,19
Producido por la venta de 8 quintales a \$ 7,- c/uno.	" 56,-	"	" 56,-
GANANCIA O PERDIDA/	G. \$ 13,46	hasta	P. \$ 8,19

Es decir (teniendo en cuenta lo manifestado en el 1° caso) que habrá una ganancia de \$ 13,46, o una pérdida de \$ 8,19.

El cuadro de la pagina que sigue ha sido calculado con el mismo procedimiento, y considera el rendimiento del trigo, lino, avena y maíz.

Producción por H.a. Precio de venta Arrendamiento Ganancia o Pérdida
de: por quintal to por Hectarea

5 quintales trigo	\$ 6,-	25 %	P. \$ 23,- hasta	P. \$ 1,05
5 " "	" 7,-	25 %	P. " 19,25 "	G. " 2,70
8 " "	" 6,-	15 %	P. " 9,39 "	G. " 12,20
8 " "	" 7,-	15 %	P. " 2,59 "	G. " 19,06
8 " "	" 6,-	25 %	P. " 14,19 "	G. " 7,46
8 " "	" 7,-	25 %	P. " 8,19 "	G. " 13,46
14 " "	" 6,-	25 %	G. " 2,71 "	G. " 24,61
14 " "	" 7,-	25 %	G. " 13,21 "	G. " 35,12
20 " "	" 6,4	15 %	G. " 31,65 "	G. " 53,30
20 " "	" 7,-	15 %	G. " 48,65 "	G. " 70,30
20 " "	" 6,-	25 %	G. " 19,65 "	G. " 41,30
20 " "	" 7,-	25 %	G. " 34,65 "	G. " 56,30
20 " "	" 6,-	30 %	G. " 13,65 "	G. " 35,30
20 " "	" 7,-	30 %	G. " 27,65 "	G. " 49,30
3 quintales Lino	" 10,-	25 %	P. " 25,65 "	P. " 0,95
3 " "	" 17,-	25 %	P. " 9,90 "	G. " 14,80
5 " "	" 10,-	25 %	P. " 14,65 "	G. " 9,90
5 " "	" 17,-	25 %	G. " 11,65 "	G. " 30,15
8 " "	" 10,-	25 %	G. " 2,40 "	G. " 26,60
8 " "	" 17,-	25 %	G. " 44,40 "	G. " 68,60
20 " "	" 10,-	25 %	G. " 72,60 "	G. " 96,60
20 " "	" 17,-	25 %	G. " 177,60 "	G. " 201,60
10 quintales Avena	" 4,-	15 %	P. " 8,85 "	G. " 4,10
10 " "	" 6,-	15 %	G. " 8,15 "	G. " 21,10
10 " "	" 4,-	25 %	P. " 12,85 "	G. " 0,10
10 " "	" 6,-	25 %	G. " 2,15 "	G. " 15,10
20 " "	" 4,-	15 %	G. " 8,25 "	G. " 21,10
20 " "	" 6,-	15 %	G. " 42,15 "	G. " 55,10
20 " "	" 4,-	25 %	G. " 0,15 "	G. " 13,10
20 " "	" 6,4	25 %	G. " 30,15 "	G. " 43,10

Sigue a la vuelta

Producción por H.a de:	Precio de venta por quintal	Arrendamiento	Ganancia o pérdida por Hectarea
10 quintales Maíz	\$ 3,-	30 %	P. \$ 13,75 hasta P. \$ 4,20
10 " "	" 5,-	30 %	G. " 0,25 " G. " 9,80
10 " "	" 3,-	38 %	P. " 16,15 " P. " 6,60
10 " "	" 5,-	38 %	P. " 2,75 " G. " 5,80
20 " "	" 3,-	30 %	P. " 10,15 " G. " 4,90
20 " "	" 5,-	30 %	G. " 17,85 " G. " 32,90
20 " "	" 3,-	38 %	P. " 14,85 " G. " 0,10
20 " "	" 5,-	38 %	G. " 9,85 " G. " 24,90
40 " "	" 3,-	30 %	P. " 2,80 " G. " 23,25
40 " "	" 5,-	30 %	G. " 53,20 " G. " 79,25
40 " "	" 3,-	38 %	P. " 12,40 " G. " 13,65
40 " "	" 5,-	38 %	G. " 37,20 " G. " 63,25

La planilla que antecede deja ver que una cosecha de trigo de 5 quintales por H.a no cubre los gastos de explotación, y que sólo cuando se eleva a 8 quintales es posible alguna ganancia; la cual, para ser suficiente, es menester que los gastos no suban del más bajo nivel y que el precio de venta sea bastante favorable.

Con una cosecha de 14 quintales, al 25 % de arrendamiento, tendríamos una ganancia de \$ 2,70 hasta \$ 35,80; con 20 quintales al al 25 % de arrendamiento, de \$ 19,65 hasta \$ 50,30; con 20 quintales al 15 % de arrendamiento de \$ 31,65 hasta \$ 70,30; con 20 quintales al 30 %, de \$ 13,65 hasta \$ 49,30

Desgraciadamente las cosechas con tan abundante rendimiento son muy escasas, según lo comprueba la siguiente estadística del Ministerio

de Agricultura.

RENDIMIENTO ANUAL POR HECTAREA

AÑOS	TRIGO Kilos	LINO Kilos	MAIZ Kilos
1890/1891	703	-	-
1891/1892	742	-	-
1892/1893	996	-	-
1893/1894	1216	-	-
1894/1895	835	-	-
1895/1896	559	660	1890
1896/1897	344	-	-
1897/1898	559	-	-
1898/1899	893	660	2000
1899/1900	851	633	1400
1900/1901	607	642	2000
1901/1902	465	466	1517
1902/1903	764	544	2100
1903/1904	817	637	2120
1904/1905	637	700	1563
1905/1906	647	580	1822
1906/1907	745	700	640
1907/1908	909	800	1271
1908/1909	701	684	1510
1912/1913	761	612	
1913/1914	490	527	

RENDIMIENTO MEDIO ANUAL POR Ha 735

628

1645

Considerando la estadística del rendimiento por Ha, con la planilla demostrativa de los resultados económicos de los varios cultivos (pag. 33/4) se observa que los del trigo y maíz, en varios años han estado muy cerca de la línea que separa la ganancia de la pérdida; en cambio el lino ha producido ganancia, siempre que el arrendamiento no haya sido mayor del 25 % de la cosecha. Con tales resultados no es extraño de que los propietarios carezcan de entusiasmo para cultivar sus tierras, y que el capital se aleje de la inversión agrícola.

Nuestra producción actual por Ha es la misma de quince años atrás; el precio de venta de los frutos tampoco ha variado; pero, han duplicado, por muchas causas, los gastos de explotación, sobresaliendo entre ellas las siguientes: -a) aumento de los gravámenes fiscales; -b) encarecimiento de los consumos, aumento de los salarios y del precio de las máquinas y útiles agrícolas; -c) mayor valor del ganado empleado en las tareas agrarias, y del forraje para alimentarlo; -d) valorización de la tierra y, por consiguiente, encarecimiento del arrendamiento .

A nadie escapa que la explotación de la tierra en las condiciones actuales constituye un serio peligro para el desarrollo económico.

co de la nación. Urge, pues, remediar el mal, y el primer paso en este sentido es de tener bastante coraje para renunciar a la rutina, ya en el campo del trabajo, ya en el orden del crédito y de la defensa comercial de ^{la} producción.

Que la tierra argentina duplique su rendimiento por ha, está en el campo de lo posible, así lo deja suponer la estadística de la producción agraria de muchos otros países; así lo prometen las condiciones naturales de nuestro suelo y de nuestro clima. En la actualidad hacemos del suelo un uso inconsiderado: aramos incompletamente la superficie, dejando sin tocar el subsuelo que, por no conocer el arado, se endurece haciéndose impenetrable a las raíces de las plantas; las cuales no recibiendo toda la humedad del subsuelo, parecen víctimas de los primeros días de sequía. Además, existe el peligro de que el reducido espesor de tierra aprovechada, se encamine rápidamente hacia el agotamiento. La gravedad de este mal salta a la vista considerando el rol que la tierra ha de desempeñar en el acrecientamiento de nuestra riqueza. Hemos de velar por la conservación y aumento de las fuerzas productoras del suelo: los abonos animales suministrados por nuestra magnífica ganadería, la rotación técnica de los cultivos, el empleo de se-

millas de clase superior, han de formar las columnas de nuestra futura explotación de la tierra.

Segun los "Aperçus internationaux statistiques, G. Sundbarg Stoccolm, 1908", en la comparación entre 22 países productores de trigo la República Argentina ocupa el 19º lugar en la escala del rendimiento por Ha. Sólo Rusia, Algeria y Australia producen menos; en cambio

la producción de Dinamarca se eleva a 2.950 ^{Por} Hectárea

"	"	"	Alemania	"	"	"	1.844	"
"	"	"	Canada	"	"	"	1.435	"
"	"	"	E. Unidos	"	"	"	940	"
"	"	"	R. Argentina	"	"	"	700	"

Si en virtud de la organización de nuestra agricultura, llegáramos al rendimiento del Canada, los efectos de este hecho sobre la economía nacional y en el mercado mundial serían sorprendentes. Basta observar que en el quinquenio 1909/10 - 1913/14, el término medio anual de la exportación mundial alcanzó las siguientes cifras:

PAISES EXPORTADORES DE TRIGO	Toneladas.
Estados Unidos.....	3.144.000
Canada	2.433.000
República Argentina.....	2.237.000
Australasia	1.473.000
Rusia	4.359.000
India.....	1.253.000
Estados Esclavicos.....	1.723.000
Asia menor, etc.....	<u>198.000</u>
TOTAL.....	16.820.000

La Republica Argentina ha participado en la exportación total con el 13,7 %; pero, supongamos que nuestro rendimiento por Ha, de 203 se hubiese elevado a kilos 1.400 , (él del Canada), la producción nacional media en el quinquenio considerado, de toneladas 4.200.000 por año, hubiera sido de 8.412.000, que, descontando el consumo interior y la reserva para las semillas, nos hubiese permitido una exportación de 6.000.000 de toneladas. La cual no habría encontrado dificultades para su colocación, porque el abundante rendimiento suele transformarse en rebaja de precios. De suerte, que nuestra participación en lugar de la proporción de 13,7%, llegaría al 30 %, para tiéndonos, así, de ejercer un efecto preponderante en el comercio mundial de trigo. La consecuencia de esta transformación sería un gran desarrollo de la agricultura, que disponiendo de nuestro inmenso territorio, alcanzaría en poco tiempo proporciones colosales, quedando, así, entre nuestras manos el comercio mundial de productos agrarios.

El estudio del rendimiento de la tierra aplicada a la industria ganadera, presenta aun mayores dificultades que las halladas al considerar la industria agrícola. Es muy facil llegar a conclu-

siones más o menos favorables con el auxilio de la aritmética; mas la practica no suele confirmarlas, si, por ejemplo, nos proponemos destinar a la explotación ganadera una superficie de 2.500 Hectareas, para postrar la necesitamos de:

2.200 cabezas de ganado a \$ 100,- c una	\$ 220,000,-
25 toros " " 500,- "	" 12.500,-
20 caballos " " 80,- "	" 1.600,-
Varios	" 5.900,-
	<u>Capital inicial de la Emp^a \$ 240.000,-</u>

GASTOS ANUALES DE EXPLOTACION

Interés del capital insuado en la compra del ganado, etc. 6 % sobre \$240.000.....	\$ 14.400,-
Renovación anual de 8 toros a \$ 500,-c/u.....	" 4,000,-
1 Capataz a \$ 100,- por mes.....	" 1.200,-
4 Peones " " 50,- " " c/ano.....	" 2.400,-
Alimentos, varios y gastos de administración..	" 7.800,-
Arrendamiento a \$ 10,- la Ha.	" 25.000,-
Impuestos, útiles etc.....	" 5.000,-
	<u>Total..... \$ 59,800,-</u>

PRODUCCION ANUAL.

Se calcula el 30% de incremento en el número del ganado, o sea:

330 Novillos a \$ 150,- c uno.....	\$ 49.500,-
330 Vtas " " 120,- "	" 39,000,-
	<u>Producción bruta anual.....\$ 88.100,-</u>

RESULTADO ECONOMICO DE LA EMPRESA

Producción anual.	§ 89.100,-
Gastos id.	§ 59.800,-
GANANCIA LIQUIDA.....	§ 29.300,-

Que representa el 12 % del capital.(240.000,-)

A nadie escapa el excesivo optimismo en que está basada esta demostración numérica; prescindimos en ella del funesto efecto de los dos grandes enemigos del ganado: la sequía y las enfermedades, que, a veces, no sólo menguan la ganancia, sino que llegan hasta devorar el capital

Abandonemos, pues, la teoría, y busquemos la información de la práctica. Los balances anuales de una estancia de diez leguas, situada en la Pcia de Buenos Aires, arrojan los siguientes resultados:

AÑOS .	CAPITAL	GANANCIA O PERDIDA	GAN/O PER. por O/O
1904	§ 330.000,-	G. § 32.000,-	G. 9,7 %
1905	" " 360.000,-	" " 49.400,-	" 13,7 %
1906	" " 510.000,-	P. " 8.000,-	P. 1,6 %
1907	" " 465.000,-	G. " 53.000,-	G. 11,4 %
1908	" " 480.000,-	" " 54.000,-	" 11,2 %
1909	" " 480.000,-	" " 17.000,-	" 3,4 %
1910	" " 470.000,-	" " 23.000,-	" 5,0 %
1911	" " 470.000,-	" " 86.000,-	" 18,0 %

La ganancia media anual en lo ocho años considerados, teniendo en cuenta la pérdida experimentada en 1906, representa el 8^{to} % del capital medio invertido; pero, es importante tener presente que el arrendamiento pagado en 1911 es el mismo de 1904, y que si él hubiese sido fijado de acuerdo con la valorización de la tierra en los últimos años, la ganancia de 8,8 % que hemos encontrado, quedaría muy reducida.

Cabe reconocer que también en la explotación ganadera no se han realizado las pingües ganancias mencionadas por los que se dejan engañar por las apariencias. En los últimos quince años nuestros ganaderos han hecho ingentes sacrificios para refinar las razas; la tierra ha duplicado su valor, y así los consumos y los salarios; y aunque el precio de venta de los ganados ha experimentado algún aumento, en mérito de la refinación de las razas, el precio de los productos animales, lana, cuero, etc. ha quedado estacionario. Esto afirma el Anuario de la Dirección General de Estadística, del cual extratamos los siguientes precios:

AÑOS	LANA, los 10 kilos	Cueros vacunos secos, los 10 kilos
1906	3,93	4,59
1907	3,70	4,00
1908	2,63	2,89
1909	3,42	3,53
1910	3,59	4,02
1911	3,00	3,47
1912	3,56	5,40

Para que la ganadería rinda más es menester aplicarle los mismos remedios indicados para la agricultura: organización técnica de la explotación y crédito *ad hoc*. Es necesario que nuestros campos alimenten mayor número de ganados por cada unidad de superficie, mediante la selección y mejor cultivo de las plantas forrajeras. Una fuerte reserva de forrajes ha de ser una precaución imprescindible de toda empresa ganadera, con el objeto de evitar los daños de las sequías; y en fin, han de observarse las medidas de higiene aconsejadas por la ciencia veterinaria, para defender la salud del ganado y facilitar su reproducción.

-44-

CAPITULO II °

LA ULTIMA CRISIS AGRARIA

Al reunir los antecedentes para el desarrollo de este capítulo, destinado al análisis de las dificultades económicas que sufren algunos de los factores de nuestra explotación agrícola, la duda ha surgido en nuestro espíritu sobre la definición que ha de darse a dichos inconvenientes, puestos en evidencia por las huelgas de los colonos en los años 1911/1912.

El vocablo " crisis ", examinado a la luz de la ciencia económica, despierta en nuestra mente la idea de un desastre. Aparece como el fracaso de un conjunto de actividades industriales, comerciales y financieras basadas sobre falsos cálculos, y que, bajo el peso de la desilusión, se derrumban arrastrando consigo la fortuna de muchos incautos. A un ciclo de prosperidad originada por buenas cosechas colocadas a precios remuneradores; de grande actividad industrial y comercial fortalecida por el aumento de los consumos; de cuantiosas tran-

sacciones sobre bienes inmuebles, alimentadas por la riqueza en continua formación, porque las rentas permiten la práctica del ahorro; de golpe se paraliza el movimiento colosal de tantas actividades : la desconfianza toma el lugar del crédito, la sugestión pesimista reemplaza a la optimista, y donde aparecían negocios con los caracteres de ricas minas de oro, ahora surge la realidad demostrando que todo era obra del engaño. Llega la crisis con sus funestos efectos para todas las clases sociales, pero que golpea con más crueldad a los asalariados. La paralización del mercado de trabajo da lugar a la abundancia de la oferta, que no puede ser aprovechada por la industria, débil por la restricción de los consumos.

El capital amuyentado por la desconfianza abandona las transacciones sobre bienes inmuebles; y hasta las rentas del Estado, calculadas en el ciclo de prosperidad, llegan al punto de no poder sufragar los gastos públicos, porque los ciudadanos, a quien ^{es} la crisis les priva el ejercicio de sus actividades económicas, no pueden satisfacer los gravámenes fiscales. El más grave peligro de la depresión económica es la desocupación, este pavoroso espectro de la miseria que empuja a las clases proletarias hacia el motín . Mas el mal no se detiene en

los límites de la industria, del comercio y de la especulación urbana; se lanza hambriento de ruinas a los centros rurales, devorando los capitales acumulados por la industria agropecuaria. El organismo económico social es solidario en todas las manifestaciones de sus miembros, y el mal que afecta a uno de ellos, repercute dolorosamente en los demás.

Ya lo ha demostrado A. Smith que el comercio más importante de una nación es el que se efectúa entre el campo y las ciudades. Y si una de las partes que intervienen en el cambio es víctima de la depresión económica, la otra estará obligada a limitar sus actividades industrial y comercial a causa del empobrecimiento del mercado consumidor.

Si las causas y efectos de las crisis, que acabamos de estudiar someramente, pueden considerarse tal cual los hábitos especificados, porque así lo comprueba la historia económica de las naciones europeas, sin embargo, las mismas causas y efectos no se ajustan al modo de ser del organismo económico argentino. En él, tal vez, podríamos encontrar los mismos síntomas patológicos con respecto a la industria, comercio y especulación financiera urbana, en periodos de crisis; pero éstas tienen poca influencia sobre la vitalidad de nuestra industria agropecuaria. Ya sabemos por la experiencia de varias crisis urbanas

que no solo la industria agropecuaria no ha sufrido, sino que su vigorosa constitución se ha encargado de reponernos a flote. La razón del fenómeno es obvia: nuestros frutos y productos ganaderos son absorbidos por el mercado mundial, y siempre que en él las cotizaciones se mantengan arriba del precio de costo, la agricultura argentina puede seguir su marcha normal a pesar de las desfavorables condiciones del mercado interior.

Ya que conocemos la índole de nuestra industria agraria, y las fuerzas que alimentan su desarrollo, analizando la producción y el comercio de nuestros frutos, sabemos si el malestar agrario merece el nombre de crisis, originada por la pérdida de las cosechas, por la pérdida del mercado consumidor o por la insuficiencia de los precios en él cotizados. Según la estadística del Ministerio de Agricultura, las cosechas de los últimos años arrojan las siguientes cantidades:

AÑOS	PRODUCCION, en toneladas.	VALOR TOTAL
1905	8.416.753	% \$ 505.865.000-
1906	9.215.243	" " 536.120.000-
1907	6.894.018	" " 518.844.000-
1908	9.795.415	" " 758.007.000-
1909	9.793.938	" " 791.842.000-
1910	8.732.171	" " 659.728.000-
1911	5.271.000	" " 403.395.000-
1912	12.613.400	" " 853.490.000-
1913	12.325.000	" " 814.202.000-
1914	10.471.179	" " 687.451.000-

TERMINO MEDIO ANUAL // 9.353.105

% \$ 658.859.4000

Como se observa en la estadística que antecede, las cosechas y el valor total de nuestros principales frutos (trigo, lino y maíz), en los años considerados han marcado una curva normal, esto es, todo lo normal que se puede exigir de la industria agrícola, en que el factor meteorológico juega un papel tan importante. Este factor, siempre que influya en proporción limitada en la producción media de una serie de años, no puede por sí solo ejercer un efecto capaz de precipitar a la industria en estado de crisis. Para que esto sucediera sería necesario que las cosechas de varios años descendiera de 30% o 40%. En tal caso la agricultura se parecería a un enfermo, sometido a continuas extracciones de sangre, concluiría por fallecer de anemia.

En el decenio 1905/1914, sólo el año 1911 acusa una disminución de 30% comparándolo con la cosecha media anual; el notable aumento de los años 1912/1914 responde a dos causas: la expansión de los cultivos y las favorables condiciones climatéricas.

Nuestra exportación de frutos, en los últimos 10 años, de acuerdo con la mencionada estadística, ha sido la siguiente:

EXPORTACION

AÑOS	TRIGO	TRIGO	LINO	MAIZ
1904/05	TONS. 2.804.000	TONS.	665.000	TONS.
1905/06	" 3.030.000	"	538.000	
1906/07	" 2.907.000	"	704.000	
1907/08	" 3.540.000	"	1.050.000	
1908/09	" 2.980.000	"	887.000	
1909/10	" 1.710.000	"	695.000	" 2.270.000
1919/11	" 2.528.000	"	410.000	" 778.000
1911/12	" 2.487.000	"	515.000	" 7.543.000
1912/13	" 3.261.000	"	1.017.000	" 5.215.000
1913/14	<u>1.198.000</u>	"	<u>342.000</u>	<u>" 3.091.000</u>
TERMINO MEDIO				
del				
Quinquenio 1904/9	T. 3.065.000	T.	780.000	T. -
" 1909/14	" 2.237.000	"	679.000	" 2.979.000

Tampoco la curva de la exportación, comparada con el término medio anual, denuncia irregularidades capaces de provocar un desastre que merezca el nombre de crisis. Por otra parte, el incremento de nuestra población que desde 1905 hasta 1914 ha pasado de 5.200.000 a 7.770.000, ha dado lugar a un fuerte aumento del consumo interior de cereales, reduciendo las cantidades destinadas a la exportación.

Nos falta considerar los precios, que según las cotizaciones de la Cámara Gremial de Buenos Aires, han sido los siguientes:

PRECIOS MEDIOS ANUALES

¢ % 100 kilos

AÑOS	TRIGO	LINO	MAIZ
1905	¢ 6,83	¢ 9,09	¢ 4,54
1906	¢ 6,70	¢ 10,90	¢ 4,50
1907	¢ 7,79	¢ 10,90	¢ 5,04
1908	¢ 8,45	¢ 10,00	¢ 5,45
1909	¢ 9,70	¢ 12,04	¢ 3,80
1910	¢ 8,50	¢ 17,50	¢ 5,30
1911	¢ 8,20	¢ 18,10	¢ 5,-
1912	¢ 8,45	¢ 14,90	¢ 5,12
1913	¢ 8,57	¢ 11,40	¢ 5,40
1914	¢ 9,35	¢ 11,20	¢ 6,-
TERMINO M°ANUAL	¢ 8,20	¢ 12,00	¢ 5,14

Nam poco en los precios podemos hallar el elemento generador de crisis; se han sucedido con oscilaciones más o menos sensibles, pero siempre dentro los límites de una industria bien organizada.

La enseñanza que surge de nuestra investigación, nos demuestra que en los últimos 10 años la agricultura argentina no ha sido víctima de crisis originadas por malas cosechas, pérdida de mercados consumidores o precios insuficientes. Sin embargo, la difícil situación de nuestros agricultores, prueba que nuestra industria madre, a pesar de que el juego

de sus fuerzas vitales ha sido constantemente eficaz, sufre un mal latente cuya manifestaciones importan un serio peligro para el organismo económico de la nación.

Así, no perdamos tiempo en buscar la enfermedad en el suelo fértil y clima benigno de nuestra patria, pues en él solo hallaremos elementos de progreso y prosperidad. Examinemos con atención todas las articulaciones de la agricultura, esto es, el trabajo, el capital, la circulación y la repartición, y, probablemente llegaremos a conocer el mal y a aconsejar remedios.

El trabajo, caracterizado por el colono, arrendatario o aparcerero, es el más castigado por la desorganización de nuestra explotación de la tierra. Carece de capital, desconoce la ayuda del crédito a bajo interés, la usura lo despoja y el trabajo rutinario lo arruina. Sus esfuerzos son siempre estériles; las malas cosechas le privan del producto neto; las deudas atrasadas le absorben la ganancia de las buenas; y dentro de este círculo hostil, acumulando desilusiones, pierde el entusiasmo para sus tareas, renunciando a la esperanza de mejorar sus condiciones económicas. En los años de muy abundante cosecha, habrá colonos que puedan cubrir los gastos y realizar ahorros; pero estas excepciones

no son tan numerosas para alterar la regla, y la clase benemérita de la economía nacional permanece agobiada por injusticias que urge remediar. Si en su parte de estos males reconoce por causa la poca atención que el Estado ha prestado a las necesidades de la agricultura, postergando la fundación de instituciones que iluminen los cultivos con la luz de la técnica, además de suministrarle el apoyo financiero indispensable al proceso de la producción, es menester reconocer también que el más funesto enemigo del colono consiste en su extrema ignorancia y en su obstinación en seguir el trabajo rutinario.

Es un hecho comprobado en todas partes y en cualquiera época que la preparación profesional del obrero agrario se halla siempre un siglo más atrás que la del operario manufacturero. Este sabe librarse de la rutina; se esfuerza para adquirir y perfeccionar sus prácticas de trabajo; trata de aumentar los conocimientos relacionados con su profesión; y se somete gustoso a cualquier aprendizaje, porque conoce que la mayor preparación se transforma en más alto salario y en empleo duradero. La mejor prueba de las tendencias progresistas del obrero manufacturero, son las gran cantidad de invenciones que han salido de sus cerebros, algunas de las cuales, como el telar mecánico, han revolucionado varias industrias,

facilitándoles un desarrollo colosal.

En cambio, la rutina, con sus garras de acero, ha dominado al obrero del campo; lo ha alejado del progreso, entregándolo a la miseria. El labriego, aislado, ignorante, sin protección, se ha resignado a su triste suerte, porque su debil mentalidad no le ha permitido concebir los medios para mejorar su estado. Se camina en la oscuridad sin que un rayo de sol iluminara la senda de sus esfuerzos.

Pero, este rayo de sol ya ha aparecido en algunos países, con los colores de la cooperación, y ha transformado el miserable labriego en feliz cultivador de su propiedad. Debemos nosotros también fomentar la cooperación en nuestras poblaciones rurales, de manera que el colono aislado y debil sea reemplazado por una asociación progresista que comprenda y defiende los intereses morales y materiales de sus asociados. Mas si dejamos la iniciativa a los colonos, la realización de esta reforma llegaría muy tarde, y mientras tanto la agricultura argentina debilitada por males ajenos a las condiciones de su tierra y de su clima, sería derrotada en el mercado mundial por competidores fuertes y ricos en virtud de su trabajo organizado.

Para nadie es un misterio que ni por el cultivo ni por el

arrendamiento nuestro terrateniente recite el interés del capital que su propiedad representa. Prefiere en general el arrendamiento porque le evita de prestar su atención personal y de invertir mayor capital en una industria cuyos resultados económicos son mediocres. Además el impuesto inconsiderado se apresura a cercernar la renta que la tierra produce; y si a veces ella aparece elevada tratándose de terrenos privilegiados por su fertilidad y ubicación, es el fisco quien aprovecha mediante el alto avaluo fiscal a los efectos de los impuestos; de manera que la reducida parte que queda para el propietario, es siempre menor del interés de su capital inobiliar.

Tengo a la vista la evaluación fiscal de la provincia de Buenos Aires por el año 1913, en la cual figuran las siguientes cifras.

PARTIDO	AVALUO FISCAL, por Ha
Baradero	\$ 280,-
Almirante Brown	" 639,-
Florencio Varela	" 532,-
General Sarmiento	" 564,-
Lomas de Zamora	" 941,-
Moron	" 1306,-
San Martin	" 1791,-
Vicente Lopez	" 3669,-

Así se explica como el impuesto a la valuación (Contribución directa, Producción e Impuesto a los caminos), forma el 34 % de la renta pública de la Pcia de Buenos Aires,

En otra parte de este estudio hemos notado los efectos dañinos de los impuestos indirectos nacionales; al mismo tiempo reconocíamos que el gobierno federal no disponía de elementos que le permitiesen recurrir a los impuestos directos, en proporción suficiente. Pero, las provincias, juzgando por la de B. Aires han completado la obra impositiva. Han marchado perfectamente de acuerdo para oprimir el trabajo y el capital, haciendo imposible el desarrollo de ambos.

Se suele repetir que la valorización de la tierra indemniza al propietario; mas, en definitiva, el valor venal de la tierra está siempre en proporción directa de la renta que ella produce; y a los efectos de la valorización de nuestra tierra, no hemos considerado en el cálculo la renta actual, sino la venidera; para que la renta futura se eleve al nivel del valor venal que hoy tiene el suelo, no basta confiar en la sola acción del tiempo: Estadé y ciudadanos deben desarrollar una tarea eficaz y patriótica, tendiente a la organiza-

zación de la agricultura argentina.

En las condiciones actuales es injusto exigir de los terratenientes el cultivo de sus tierras. Alivie mos los obreros inteligentes y crédito barato; alivie mos el peso de los impuestos; defendamos los de las combinaciones parasitarias, que imponen precios ruinosos a la producción nacional; y entonces nos asistirá el derecho de recordarles que la propiedad privada de la tierra ha de cumplir una misión social. Sin duda esta advertencia será innecesaria, porque nuestro propietarios, una vez que la agricultura esté en condiciones de recompensar sus esfuerzos, se entregarán con entusiasmo a la explotación de la generosa tierra argentina. Con ello acrecentarán su riqueza personal y contribuirán al engrandecimiento económico de la nación.

Si las buenas cosechas forman nuevos capitales, un principio elemental de justicia indica que estos capitales sean repartidos entre los factores de las mismas, en proporción a la eficacia de cada uno de ellos. Ya hemos visto que la parte que ha correspondido al trabajo y a la tierra, no sólo no ha permitido la formación de nuevos capitales sino que a menudo nos ha llevado al consumo de los ya acumulados. En cambio, los buenos dividendos y los abultados fondos de reserva sobre los mil

dos cientos millones de pesos oro, invertidos en la construcción de nuestro ferrocarriles; el próspero comercio de los acopiadores de frutos las riquezas acumuladas por los exportadores, nos dicen que si nuestra explotación de la tierra es rutinaria, la repartición de sus productos es sencillamente absurda.

Dejamos pues demostrado que nuestra agricultura no ha sufrido ningún percance que merezca en nombre de crisis, ni el futuro la amenaza de semejante peligro: nuestra tierra es siempre feraz, la producción tiene asegurado el mercado exterior, porque las actuales perturbaciones en los precios, originadas por la guerra europea, desaparecerán tan pronto termine el conflicto. El mal debemos buscarlo en nuestro trabajo sin método: producimos poco por unidad de superficie; el impuesto nos aplasta; y la usura y los trusts nos hieren por las espaldas. Para sintetizar: carecemos de organización.

Las verdaderas crisis agrarias se caracterizan por la desvalorización de la tierra cultivable. Esto no ha sucedido entre nosotros como lo veremos en el capítulo siguiente. Y la razón es obvia: las condiciones favorables de nuestro suelo no pueden ser desvalorizadas por el mal uso que de él hacemos.

CAPITULO III°

ESPECULACION SOBRE LA TIERRA Y ABUSO DEL CREDITO.

Atribuir a una causa única la culpa o el mérito de ciertos fenómenos sociales, es la más frecuente manifestación de la mentalidad humana. Es también el proceso menos laborioso de la razón, que para evitarse la molestia de reflexionar, se satisface con la más sencilla explicación, resultado de la apariencia o de la ignorancia.

Así ha pasado con nuestra especulación sobre la tierra, en que sólo se ha querido ver una práctica dañina, o inútil en los hechos de los casos. Es un martillo que golpea en el vacío, se ha dicho, y sin producir ningún efecto útil, gasta la fuerza necesaria a levantarlo.

La crítica no se ha mantenido en los límites de nuestra Patria. No ha faltado algún escritor extranjero que, o en revistas o en libros, haya declarado que la especulación originando la valorización ficticia del suelo, encaminaba hacia la bancarrota la economía argentina. Y, también en este caso, como en muchísimos otros, nos hemos conducido mejor que nuestro críticos, según intentaremos probarlo a continuación.

La renta de una nación es la suma de bienes económicos que la sociedad puede disponer, en un determinado período de tiempo, para la satisfacción de las necesidades de sus miembros. Es la cantidad de nuevos bienes que, restados los gastos originados para producirlos, arroja un saldo, o producto neto, que con el carácter de dividendo nacional es distribuido entre las varias clases sociales y los individuos que las forman.

Más, si la renta nacional es siempre obtenida por la producción, las rentas individuales se forman también por la transmisión de los bienes ya existentes, de una a otra economía privada. En tal caso, se puede afirmar que el aumento de las rentas individuales contribuye al incremento de la renta nacional. La máxima sostenida de que las rentas individuales obtenidas fuera de la producción son inútiles para el crecimiento de la riqueza, ha sido fácilmente desmentida por la ciencia económica. Estas rentas son el gran propulsor de la producción ya porque le ofrecen el mercado consumidor, ya porque le suministran el capital necesario al trabajo,

Con las rentas de los ciudadanos que marcan el nivel del consumo de una nación; y como el consumo es el regulador de la pro-

ducción, se sigue ^{que} la expansión de las fuerzas productoras nacionales está subordinada al monto de las rentas individuales. Después de la producción el gran factor de estas rentas es la transmisión de valores. De ella surge la benéfica circulación de capitales, que permite la formación de las rentas a los que en ella intervienen. Despierta miles de actividades económicas en el campo de la agricultura, de la industria y del comercio. Donde alcanza el capital se multiplican las empresas de todas clases, se ensanchan las ya existentes; el trabajo adquiere más eficacia; los salarios aumentan, y así el consumo que absorbe y recompensa la mayor producción.

El desarrollo colosal de las cosas prueba que en la organización económica actual es indispensable la existencia de un órgano que provoque la circulación de capitales. Las fabulosas cifras de las operaciones que realizan las bolsas de algunos países, promueven negocios de toda clase y en cualquiera parte del globo, dejan suponer la cantidad de rentas individuales que ellos producen. En esos países se halla también la demostración de que no es cierto que la especulación resta el capital a la producción, pues el enorme progreso

industrial de Inglaterra, Francia, Alemania y E. Unidos, es debido justamente a la actividad de dichas instituciones, cuyos negocios sobre la riqueza mobiliar, representada en gran parte por acciones y obligaciones industriales, ofrecen a cualquiera manifestación del trabajo todo el capital que necesite. Es cierto que, a veces, en la Bolsas, se realizan operaciones liquidadas mediante el pago de la diferencia entre dos cotizaciones de un plazo determinado, sin que se manifieste la circulación de valores y, por consiguiente, sin ningún efecto útil para la sociedad. Pero estas operaciones forman una pequeña parte del total, y no modifican el principio de que la Bolsas, cuando promueven la circulación de riquezas, son instituciones de alta conveniencia social.

Si el efecto del comercio es aumentar el valor de las mercancías haciéndolas pasar del lugar en que sobran al mercado en que faltan, la especulación sobre los títulos permite que ellos sean transmitidos de quien los tiene en abundancia a quien desea adquirirlos. En ambas actividades se forma la renta individual, y como ella no es otra cosa que el derecho a un determinado consumo, aumentando la demanda de productos, el empresario tiene la oportunidad de acrecentar su ganancia.

Es el juego de las articulaciones del organismo económico, me-

se vigorize y desarrolle la riqueza nacional. Claro está que el conjunto de movimientos no debe salir del círculo trazado por la fuerza productora de la nación y por el capital circulante que ella dispone. Es el equilibrio que constituye gran parte de la sabiduría humana; fuera de él sólo se halla el desorden.

Mas si la bolsa cumple una función generadora de rentas y de capitales, a pesar de que la mayor parte de sus operaciones consisten en la compraventa de títulos públicos, representantes de deudas, ¿ con que fundamento se nos puede criticar la especulación sobre la tierra ? El título público es el comprobante de un capital ya consumido y que ejerce aun la funesta acción de absorber una parte de la renta nacional con el pago del interes al prestamista. Es un riqueza mobiliar, se nos dice, mas llamar riqueza a una deuda es menester una discreta tolerancia.

La tierra, en cambio, es un capital existente e impercedero; es la madre de la producción; crea y alimenta la vida animal y vegetal; es el gran almacén del mundo, repitiendo la expresión de E. George. Es inmensa la superioridad de la especulación inmobiliar sobre la mobiliar; y si bien ambas son utiles porque promueven la circulación de cap

tales, la primera moviliza un valor real, ^{la segunda} títulos de deudas y, a veces acciones de empresas fracasadas o destinadas a serlo.

En materia de actividades económicas, cada país desarrolla las que son favorecidas por sus condiciones físicas, por el adelanto de sus industrias y por la clase y cantidad de capital que dispone. La especulación sobre la tierra no puede manifestarse en las naciones europeas porque la superficie limitada de territorio que deja disponible su densa población, es aprovechada por la industria agropecuaria que, en general, no alcanza a llenar las necesidades locales. En Inglaterra se ha llegado hasta criticar los parques y jardines por la superficie de tierra que restan al cultivo de cereales. En cambio, en aquellos países la industria manufacturera, fuerte por la experiencia adquirida y el capital acumulado durante varios siglos, se halla en un alto nivel de progreso. Millares de empresas organizadas bajo la forma de S. Anónima, explotan todas las industrias que el ingenio humano ha concebido, dando nacimiento a una colosal riqueza mobiliaria representada por millones de acciones y obligaciones. Y esta riqueza mobiliaria, unida a los títulos públicos, alimenta una especulación borsátil que alcanza a sumas fabulo-

losas.

Huelga decir que los países jóvenes, poco poblados, con sus manufacturas incipientes, no pueden seguir el mismo camino. Su reducida riqueza mobiliaria, formada por acciones y obligaciones bancarias y ferroviarias, está en poder del capital extranjero, recompensado con elevado interés, y sin temor a la competencia del capital nacional, es confiado por un inexperto. Pero, si un país joven dispone de un extenso y fértil territorio; si está habitado por una raza inteligente y activa, que se esfuerza para explotar las riquezas naturales del suelo, ya con trabajo propio, ya promoviendo la inmigración de agricultores, llegará pronto a la madurez económica con todas las manifestaciones capitalistas comunes en los países de larga existencia. El aumento de la población fomenta la industria agropecuaria; el incremento de la producción es absorbido por el mayor consumo interior y por la exportación: la tierra experimenta una continua valorización, o porque es cultivada, o porque hacia ella se dirige el ahorro. A su vez el capital acumulado busca la inversión de fácil y rápida liquidación que, no requiriendo ciclos anuales como la agricultura, tampoco exige la atención personal del capitalista. Careciendo de valores mobiliarios y disponiendo de algun

dante riqueza inmobiliar, que ofrece una inversión mucho más segura, la aprovecha para fines especulativos, con cautela al principio y a poco a poco, llevado por el entusiasmo, suele llegar hasta la exageración. La especulación sobre la tierra da lugar a la transmisión efectiva de riquezas; impulsa la circulación de grandes capitales; origina la formación de las rentas individuales; provoca la iniciativa de muchas actividades económicas que, al fomentar los consumos, alimentan y desarrollan la producción. Considerando estos efectos, no es exagerado afirmar que para la República Argentina la especulación de la tierra ha actuado como un tónico del organismo social, ensanchando y vigorizando las manifestaciones económicas de la nación.

Se asegura que la valorización de la tierra argentina es obra exclusiva de la especulación. Es un error: esta valorización no es debida a un fenómeno subjetivo; reconoce causas objetivas, propias de un país joven y rico, entregado de lleno a la explotación de sus riquezas naturales. El continuo progreso nacional debido a la inteligencia de los argentinos, conajuvados por todos los habitantes del país, ha dado nacimiento a múltiples factores de valorización, entre los cuales nombra-

remos los siguientes: -a) Desarrollo de las vías de comunicación mediante la construcción de nuevas líneas de ferrocarriles y de caminos rurales; -b) Construcción de nuevos puertos marítimos y fluviales, y ensanche de los ya existentes, facilitando así el comercio exterior de productos agropecuarios; -c) Desarrollo de la explotación agropecuaria que aprovechan siempre mayor superficie de tierra, no solo ha dado lugar a la construcción de mejoras en las zonas cultivadas, sino también en vastas regiones limítrofes; -d) El cultivo de la alfalfa que ha permitido la cría de mayor número de animales por cada unidad de superficie de tierra; -e) El aumento del precio de nuestros productos agropecuarios en el mercado mundial; -f) El aumento en el número y población de nuestros centros rurales; -g) Las obras de irrigación, encauzamiento, etc. La especulación sobre la tierra.

Del examen de todos estos factores surge el convencimiento de que la valorización de nuestra tierra responde a causas reales, y por demás justificadas en un país que dispone de una enorme extensión y que, para labrar su riqueza, se afana en aprovechar las favorables condiciones del suelo y del clima. La República de los E. Unidos de N.A. no es ya un país joven; su evolución social-política y economi-

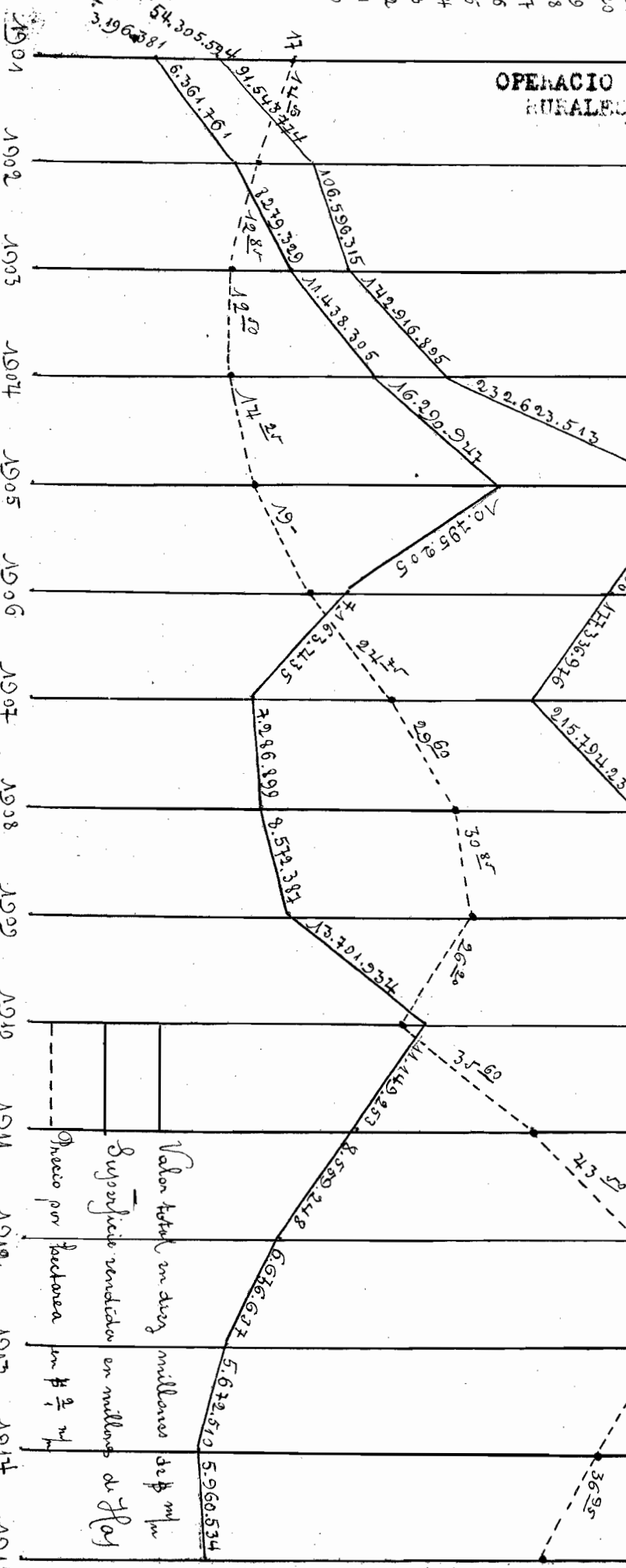
ca ha alcanzado su desarrollo completo; la población de 105 millones de habitantes deja poca tierra disponible para la especulación y, sin embargo, en el último decenio 1900/1910, según el informe del M^o de Agricultura de aquel país, el suelo se ha valorizado de 75 % en el Estado de Maine; 100 % en Illinois; 127 % en Iowa; 104 % en Missouri; 76 % en Minnesota, etc., etc. Vemos pues que el fenómeno no se manifiesta exclusivamente en nuestro país, sino en todos los que disponen de tierra en cantidad suficiente para negociarla. Y es fácil comprender la razón: la tierra con su carácter de madre de la producción se hace siempre más preciosa a medida que el incremento de la población mundial hace necesaria una mayor cantidad de productos agropecuarios para la alimentación humana y las necesidades de las manufacturas.

La especulación no ha causado sino que ha evidenciado el valor de nuestra tierra; y aun admitiendo que hubiese participado en la formación de los precios, su función hubiera sido igual a la del comercio que valoriza las mercaderías transmitiéndolas de quien las tiene en exceso a quien carece de ellas.

Pero es tiempo que abandonemos la teoría para entrar en el dominio de los hechos. Observemos la vida económica de la nación,

OPERACIONES DE COMPRAVENTA DE PROPIEDAD RURALES DULANTE EL PERIODO 1901/1916

AÑO	HECTAREAS VENIDAS	VALOR TOTAL \$ m/n	PRE por
1901	3.196.381	54.305.594	17
1902	6.361.761	91.547.774	14
1903	8.279.329	106.596.315	12
1904	11.438.305	142.916.895	12
1905	16.290.947	232.023.513	14
1906	10.795.205	203.055.300	19
1907	7.103.435	177.306.970	24
1908	7.286.809	215.794.335	29
1909	8.572.367	204.510.800	30
1910	13.701.934	359.025.595	26
1911	11.149.253	390.837.333	35
1912	8.559.248	372.295.585	43
1913	6.336.337	293.972.007	46
1914	5.072.510	232.706.193	41
1915	5.960.534	220.184.820	37



-22-

rido de mayor especulación, y veamos si ésta ha actuado como un freno o como un propulsor en la formación de riqueza. Según la estadística del Ministerio de Agricultura, la compraventa de propiedades rurales en los últimos quince años ha tenido el siguiente movimiento, cuyo detalle se consigna en la página que antecede. (N° 68)

El valor de todas las operaciones alcanza a tres mil millones de pesos, é incluyéndole las mismas operaciones efectuadas en la Capital Federal y Territorios Nacionales, se llega a la suma de siete mil millones de pesos. ¿ Cual ha sido el efecto que esta colosal circulación de capitales ha ejercido sobre la economía nacional ? Sería aventurado precisar detalles de tan complejo fenómeno, mas puede asegurarse que ha empujado la industria, la banca y el comercio por el periodo ascendiente del ciclo económico, llevándolos hasta el vertice de la prosperidad. Ha enriquecido a un gran numero de propietario; ha sido una fuente de renta para los intermediarios; el capital ha encontrado en la especulación una inversión segura y bien retribuida; la superficie de tierra cultivada se ha triplicado; las vías de comunicación y las mejoras rurales han transformado muchas zonas agrarias, porque la especulación para promover los negocios, no se ha limitado a cultivar

la tierra, sino que ha facilitado hasta ella el acceso rapido y seguro, ya construyendo caminos, ya prolongando ferrocarriles; gran parte de los latifundios se han enajenado divididos en pequeñas propiedades; ha fomentado el espíritu de ahorro y de asociación, pues en los casos en que la capacidad financiera y el crédito de un especulador eran insuficientes, se ha recurrido a la asociación entre varios para equilibrar los medios con la magnitud del negocio.

Basandonos sobre las estadísticas oficiales, a continuación detallamos la evolución demográfica, agrícola ferrocarrilera de los últimos cuarenta y dos años.

P O B L A C I O N

AÑOS .	POBLACION	. INCREMENTO M ^o ANUAL .	NUMEROS INDICADORES Base 100 -----
1872	2.231.049	00---	-----
1888	3.158.423	58.000	100
1895	3.954.911	113.700	193
1914	8.139.829	220.3000	375

F E R R O C A R R I L E S

AÑOS	Kilometros	Incremento M ^o Anual	Numero Indicadores
1872	804	7000-	---
1888	7.045	420	100
1895	14.462	974	232
1914	34.668	1.064	253

SUPERFICIE CULTIVADA

AÑOS	HECTAREAS	INCREMENTO M° ANUAL	NUMEROS INDICADORES
1872	580.008	- -	- -
1888	2.459.120	117.400	100
1895	4.892.004	347.570	294
1914	24.317.199	1.022.300	998

El desarrollo de los principales agentes de progreso nacional, viene a confirmar la benéfica acción de la especulación sobre la tierra. En efecto, este progreso, demostrado mas claramente con los solos numeros indicadores, presenta la siguiente evolución :

	A Ñ O S		
	1888	1895	1914
POBLACION	100	193	375
FERROCARRILES.....	100	232	253
CULTIVOS GENERALES.....	100	296	998

Facil es convencerse que la curva de la prosperidad nacional es paralela a la de la especulación inmobiliar; ambas han llegado al más alto nivel en los 19 años transcurridos desde 1895 hasta 1914.

Los hechos se encargan de comprobar la doctrina: la especulación sobre la tierra ha multiplicado y vigorizado todas las actividades economicas de la nación.

Para concluir este capítulo, nos queda estudiar la función del crédito en la especulación sobre la tierra. Considerándolo desde el punto de vista de la circulación de valores originada por la especulación, con la consiguiente utilidad social, el uso del crédito no altera los principios ya expresados; mas con respecto a la relación entre quien lo otorga y quien lo recibe, surgen condiciones desfavorables, capaces de causar serios inconvenientes al patrimonio de las partes.

En efecto, el especulador que para sus negocios recurre al capital ajeno, está llevado a extender sus operaciones más allá de los límites de la prudencia. Si con la ayuda del crédito ha realizado un cierto número de negocios, en un período de tiempo, se afanará por contraer más préstamos para multiplicar sus operaciones. El constante aumento de obligaciones gravita como una capa de plomo sobre la resistencia ~~del~~ financiera del especulador, y con frecuencia concluye con aplastarlo. Y esto resulta claro considerando el modo de ser de la especulación inmobiliar. El monto de las operaciones puede arrojar totales más o menos constantes al final de largos intervalos; mas en los cortos períodos de tiempo que forman el intervalo, suelen producirse oscilaciones muy sensibles. El elemento ^e subjetivo que tanta influencia ejerce sobre

esta clase de negocios, a veces ocasiona periodos de gran actividad, seguidos por otros de calma absoluta. Las exigencias del crédito personal no pueden tener en cuenta esta anomalía; es otorgado a plazo fijo, y si el vencimiento coincide con el periodo de estancación, el especulador corre el riesgo de resultar insolvente. Este peligro no existe con el crédito concedido a la industria y al comercio: las necesidades del mercado pueden ser previstas con bastante aproximación. El que usa del crédito para comprar o fabricar mercaderías, si ya no las tiene vendidas, sabe que podrá enajenarlas antes del vencimiento de la obligación, y así disponer de los medios para solventarla.

Nuestro especulador no ha bien comprendido este lado del negocio; se ha ilusionado que la multiplicación de las operaciones era sinónimo de mayores ganancias, y casi siempre ha resultado sinónimo de ruina. En cuanto a los banqueros que han satisfechos con demasiada liberalidad los pedidos de crédito de la especulación, han obrado bajo el influjo de la imprudencia que se había enseñoreado del ambiente. Han actuado como hombres de negocios, aprovechando la oportunidad para realizar el mayor número de operaciones que la plaza ofrecía; hasta que su abultamiento les ha hecho comprender que había llegado

el momento de restringirlas para no caer en mayores exageraciones, capaces de comprometer los capitales propios y ajenos.

Debemos confesar que uno de los resortes de la poderosa máquina de nuestra especulación sobre la tierra ha funcionado irregularmente, causando graves perturbaciones a los demás órganos. Sirva la lección para que este resorte, que lleva el nombre de crédito, funcione en el porvenir con prudencia y regularidad.

Cualquiera especulación, mobiliaria o inmobiliaria, está expuesta a "super-estructuras" patológicas que, extendiéndose sobre el organismo, se confunden con la parte sana del mismo. Así ha sucedido con nuestra especulación sobre la tierra, aprovechada a veces por individuos deshonestos para realizar fraudes a daño de los incautos. Mas en estos casos no es la institución que merece ser criticada, sino los que se han valido de ella para sus prácticas inmorales.

- 75 -
CAPITULO IIII°

ESTADISTICA AGRICOLA Y BANCARIA/- LA LEUDA HIPOTECARIA ACTUAL/

La politica bancaria de nuestro pais es la de cualquier empresa capitalista que sólo mira el conseguimiento de buenas ganancias en la inversiones de sus capitales, y la mayor seguridad en la circulación de los mismos. El interés propio es la guía de su actividad y si él no concuerda con las conveniencias sociales, nuestro banqueros o no lo saben o no quieren saberlo. Ninguna critica merecen porque ellos son los mandatarios de los capitalistas, y su mandato les obliga a elegir entre los muchos negocios del mercados los que son más provechosos a las instituciones que administran. La unica excepción es el Banco de la Nación que, dentro de sus multiples atenciones derivativas de su caracter de banco de estado, intenta prestar auxilio a los verdaderos intereses nacionales. Pero, como hemos dicho, sus multiples funciones, como tesorero del Estado, como banquero de los demas bancos en virtud del redescuento, como coranditario de la industria y del comercio por medio del descuento, y como regulador del interes y de los cambios, no puede dispensar a la agricultura la ayuda financiera que reclama la

importancia de nuestra industria madre. Se gna la "Dirección de Economía Rural y Estadística, la producción nacional correspondiente al año 1912 arrojó las siguientes cantidades:

Cereales	oro \$	321.759.000
Oleaginosos	" "	54.234.000
Forrajeras	" "	34.000.000
Plantas industriales	" "	99.289.000
Azucar	" "	19.500.000
Vino	" "	40.834.000
Ganadería	" "	291.126.000
Aves de corral y derivados	" "	111.400.000
Producción forestal	" "	45.000.000
Caza y pesca	" "	10.000.000
Minería	" "	<u>11.500.000</u>

TOTAL....oro \$1.144.644.000

Igual a m/n \$ 2.601.432.000

De esta considerable suma, el 49,8 % , esto es,

\$ 1.294.581. 818,-, corresponde a la producción agraria, cuyo trabajo habrá necesitado un capital circulante no menor de unos quinientos millones de pesos papeles. ¿ En qué proporción habrá contribuido el crédito personal a las necesidades de la agricultura ? Sería muy interesante conocer el monto de los préstamos otorgados a los verdade-

ros agricultores;mas la mayor parte de nuestros bancos no ofrecen ca-
 tos seguros sobre la profesion de sus clientes.Nos limitaremos pues
 a considerar la estadística del Banco de la Nación.

BANCO DE LA NACION

TOTAL DELCORTADO EN LA CASA CENTRAL Y SUCURSALES.

GREMIOS	1913	1914
Agricultores	\$ 71.515.214,44	\$ 71.883.741,25
Industriales	" 59.058.052,37	" 73.773.393,12
Hacendados	" 219.300.361,29	" 218.675.515,54
Comerciantes	" 339,110.097,51	" 286.044.995,24
Otros gremios	" 180.300.169,89	" 110.880.307,18
TOTALES	\$ 870.404.495,53	\$ 761.258.012,33

Observamos que los préstamos otorgados a los agricultore forman
 en 1913 el 8,1 %, y en 1914 el 9,4 % de los descuentos totales.Y si
 esto pasa con el Banco de la Nación,a pesar de ser una institución
 oficial,no cabe duda en afirmar que la acción de los demas bancos a
 favor de la agricultura ha de haber sido casi nula.

Sucede con nuestra industria agraria lo mismo que a la " Ce-
 nicienta" de la fábula;por ser la mas noble,la mas útil y la mas ge-
 nerosa,nadie hace caso de ella.

no dispone

Nuestro agricultor del auxilio del crédito en la mayor parte de los casos; si a veces lo consigue, le resulta caro y a plazo muy corto, comparado con el tiempo necesario al ciclo de la producción. En los años de mala cosecha la ejecución judicial de sus bienes es el fruto de su trabajo, porque el reglamento de los bancos no acuerda préstamos a plazos mas largos de seis meses, y, si al vencimiento no se paga la deuda, la ruina del agricultor es la solución del problema. En tales condiciones; como es posible desconocer la necesidad de un banco especial que dirija todas sus fuerzas al auxilio de la agricultura por intermedio del agricultor? Hay quien combate la organización de una institución oficial de crédito agrario, basandose sobre el caracter privado de las Cajas Rurales Alemanas. Mas para los que están al corriente de la historia de las mismas, saben que el elemento privado no ha hecho otra cosa que aprovechar la acción oficial; dichas instituciones han surgido con la ayuda financiera del Estado; han sido reglamentadas por el Estado y funcionan bajo el contralor continuo del Estado. No puede negarse que la cooperación de millones de agricultores ha contribuido a su grandioso desarrollo; mas no olvidemos que el ambiente en que han nacido y prosperado, es completamente diferente del nuestro

-79-

En Alemania la agricultura es intensiva, y ejercida por millones de pequeños propietarios que necesitan poco capital; están arraigados al suelo que cultivan desde varias generaciones, lo que fomenta el espíritu de asociación, en virtud del conocimiento recíproco de las condiciones locales y materiales de los coasociados. En cambio, nuestra agricultura extensiva requiere importantes capitales; nuestra población es cosmopolita, y el colono sobresale por su inestabilidad. Con semejantes obstáculos a la iniciativa privada le espera el fracaso. Necesitamos una institución oficial que, no solo suministre a la agricultura el crédito que ha menester, sino también propague en nuestra población rural el espíritu de cooperación en todas las manifestaciones económicas de la industria agraria.

X

X

X

La hipoteca rural ha contribuido poderosamente o al progreso económico o a la ruina del propietario. Parece una paradoja atribuir a la misma institución efectos tan contrarios; mas aun las instituciones más benéficas pierden tal carácter y se vuelven dañinas

cuando son aplicadas a fines diversos de los previstos en su constitución. La hipoteca contraída por el agricultor laborioso con el objeto de conseguir el capital circulante necesario al cultivo de su propiedad, es un elemento de riqueza, puesto que la producción vigorizada con el nuevo capital, proporciona mayor producto neto, aun soportando el servicio de la deuda. En cambio, el gravamen hipotecario que responde a fines de consumo o de especulación, puede considerarse como la avanzada de la enajenación.

¿ Que papel ha jugado la hipoteca en nuestro país ?

No hay duda que en algunos casos ha suministrado el capital al trabajo; pero, juzgando por las ejecuciones hipotecarias de los últimos años nos deja creer que ha actuado como factor de empobrecimiento nacional.

Segun la estadística del Ministerio de agricultura, el movimiento de hipotecas rurales en los últimos diez años ha sido el siguiente:

HIPOTECAS RURALES

HIPOTECAS RURALES

ANOS	HECTAREAS HIPOTECADAS	VALOR DE LAS HIPOTECAS	TERMINO M° POR Ha.
1905	7.039.327	77.810.140,-	11,-
1906	6.229.550	107.615.363,-	17,30
1907	2.555.981	131.643.255,-	51,15
1908	7.365.857	136.772.303,-	18,60
1909	5.665.793	158.052.274,-	27,90
1910	7.559.561	218.755.412,-	28,90
1911	8.919.758	281.173.532,-	30,50
1912	10.515.712	348.573.331,-	33,15
1913	6.832.635	285.958.857,-	41,85
1914	8,107.519	275.831.802,-	34,-
Totales	70.791.093	2.022.186.329,-	

Estos totales demuestran la importancia de los gravámenes hipotecarios registrados en el decenio 1905/1914. ¿ Cual será la deuda hipotecaria actual ? No nos ha sido posible ^{conocer} la deuda hipotecaria en todos sus detalles, pero estimamos que ella no debe ser inferior a unos mil millones de pesos %. ¿ Es muy pesada esta cantidad para nuestra economía ? Por su magnitud unicamente no es posible contestar, pues todo depende del uso que de ella se ha hecho. La deuda hipotecaria de los Estados Unidos que en 1894 alcanzaba a 1.693.600.000,-dollars, sobre la

sola propiedad rural, y que hoy será varias veces mayor, ha servido para empujar el trabajo hacia el camino de la riqueza. Sentimos no poder decir lo mismo de nuestra Patria, porque el sincronismo que se observa entre las curvas marcadas por el movimiento de las hipotecas y de la especulación sobre la tierra, demuestra que el especulador ha usado y abusado de ellas para realizar cifras de negocios muy superiores a su capacidad financiera. El elevado termino medio debe interpretarse: porque se trata de hipotecas sobre propiedades bien ubicadas, con valiosas obras de mejoras; o porque se han contraído para valorizar la tierra, simulando préstamos muy elevados. Los especuladores deshonestos son muy feos en arbitrar medios para realizar ganancias; y como su conciencia es muy elastica, no temen el uso de expedientes que pugnan con la moral.

Mas, aun admitiendo que gran parte de las hipotecas han tenido su origen en la especulación, no cabe duda que la mala situación de los propietarios ha contribuido en mucho a aumentarlas. A pesar de los que sostienen los enemigos de la propiedad privada de la tierra, los propietarios no sacan de ella los medios para sufragar las imposiciones fiscales y las necesidades de su existencia. Si no disponen de otra renta y con los malos resultados de nuestro trabajo desorganizado,

¿ porqué extrañarse si recurren a la hipoteca ?

La explotación agrícola, sin crédito ad hoc, con un trabajo rutinario, es, en la mayor parte de los casos, una aventura que empeora las condiciones económicas del propietario. Nuestra agricultura que ha enriquecido al usura, al intermediario y al exportador, ha arruinado al propietario y malogrado el esfuerzo del cultivador.

Si a la propiedad privada de la tierra incumbe una misión social, corresponde a la sociedad facilitarle los medios para llenar su misión. Exigir de una clase social el empleo de sus bienes con fines de utilidad pública, conociendo que esta imposición significa un agravio a las condiciones económicas de la misma, es una pretensión injusta y absurda. Injusta porque en el régimen de la igualdad, ninguna clase social debe sacrificarse en beneficio de las demás; absurda porque el ejercicio de una industria basado sobre la imposición legal, y no en conveniencia económica del empresario, tendría una existencia precaria y de ningún resultado benéfico para la sociedad.

¿ Puede la intervención del Estado combatir el crecimiento de los males resultantes de las ejecuciones hipotecarias ? Sin duda; puede

y debe hacerlo mediante instituciones que han de permitir al "capital-tierra" el conseguimiento de la renta proporcional al valor que representa; pero nunca con la aplicación de medidas que menoscaben el derecho de propiedad, o que obstaculicen la libre transmisión de la propiedad fundial. Así la tierra reconquistará su importancia de primer factor de la producción, y al asegurar la riqueza del propietario, contribuirá al desarrollo económico de la nación.

Agosto de 1916



85

PROPOSICIONES ACCESORIAS

Una parte de los nuevos capitales producidos por la explotación agropecuaria, debe destinarse al fomento de las industrias manufactureras. Sin ellas nunca alcanzaremos nuestra independencia económica, porque no es posible que salgamos victoriosos de un combate en que hemos participado con un solo brazo.

La variedad de la producción nacional ha de basarse sobre las necesidades del mercado interior. Es una imprudencia invertir la mayor parte del capital y del trabajo en pocas industrias de exportación, porque el cambio de la política aduanera de los países importadores puede paralizar de golpe la actividad económica de la nación.

El problema básico para el bienestar de la sociedad consiste en la organización de la producción; y después cuidar de que sea repartida equitativamente entre los factores que en ella intervienen. Es absurdo invertir los términos, pues no puede haber abundancia para todos cuando la cantidad de bienes producidos es menor de las necesidades sociales.

86

BIBLIOGRAFIA

M. Lodos-Bégine Agrario.

C. Morel-La Question Agraire et le Socialisme en France.

F. W. Taylor-The Principle of Scientific Management.

Mortera-Proprieté Fonciaria.

Estadística del: Welt Wirtschaftliches Archiv-4º Band. 1914

Economía Rural - Ministerio de Agricultura-1914/15

Anuario de la Dirección General de Estadística.